

EL DISCURSO DE ORFILA ABRE NUEVAS PERSPECTIVAS

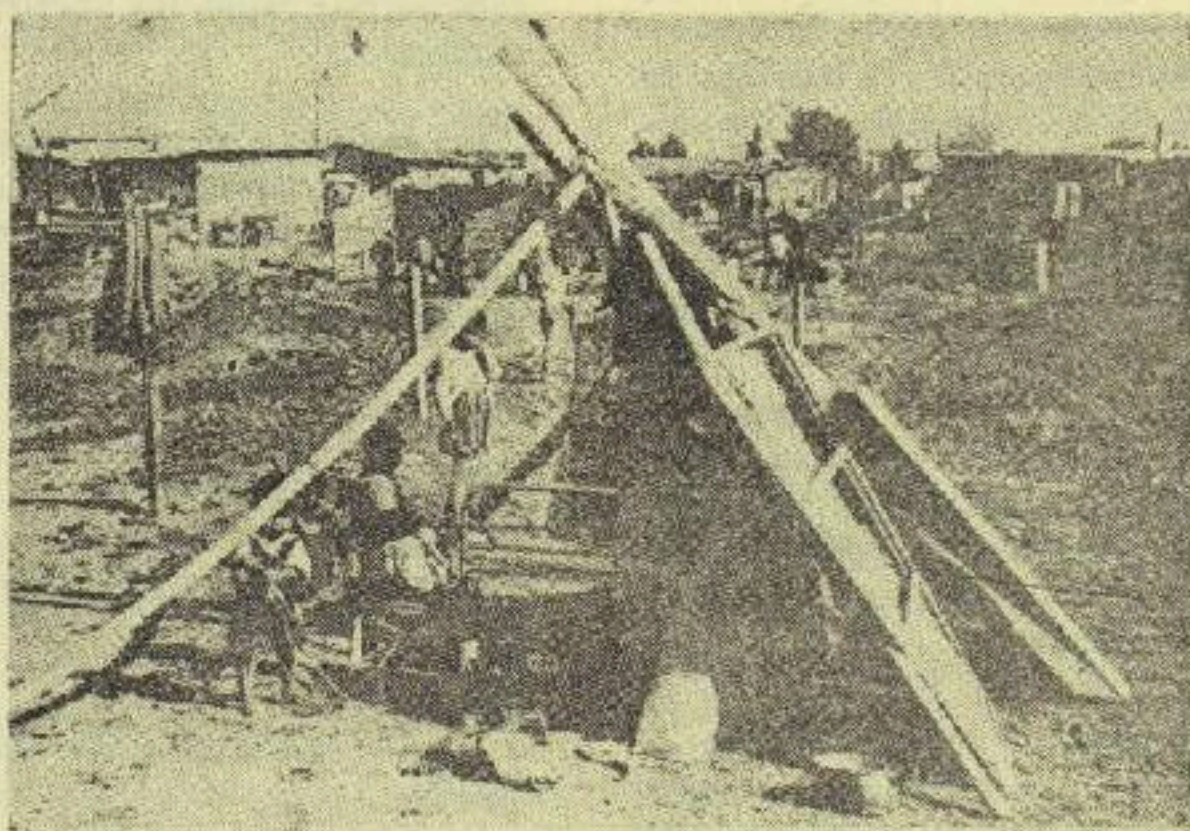
HABLÓ EN EE.UU. SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante la comida de agasajo que le ofreciera en Washington el Club Nacional de Prensa, y ante representantes del periodismo de Estados Unidos y corresponsales extranjeros de Europa, América latina, Asia y Africa, el secretario de la OEA, Alejandro Orfila, pronunció un discurso en el cual señaló los altibajos de la relación Estados Unidos—América latina, indicando que es necesario reconocer que *el "pasado no es necesariamente un prólogo"*. El ex embajador argentino en Washington hizo después un análisis crítico de los tres temas y le pareció necesario destacar a) la nueva agenda de desarrollo para América latina; b) el

Estados Unidos han apoyado las iniciativas para el desarrollo latinoamericano. Después de mencionar la aparente ineficacia del Diálogo de Tlatelolco 74, hizo hincapié en los esfuerzos realizados este año por el secretario de Estado Henry Kissinger para revestir esta situación, destacando que "un futuro descuido norteamericano hacia nuestra región puede hacer peligrar la paz y la armonía".

ORFILA PROPUSO CREAR UN ENTE JURIDICO AMERICANO.

Desde 1960, la OEA ha proporcionado una gran protección de los derechos humanos en las Amé-



CALLAMPAS (CHILE)

robustecimiento del papel de la OEA como el principal foro multilateral de las Américas; y c) resurgimiento de la preocupación hemisférica por la protección de los derechos humanos.

Respecto del primer punto, Orfila señaló que *"el desarrollo es el nuevo nombre de la paz"* para asegurar después que *"la cuestión prioritaria en la agenda de desarrollo consiste en que Latinoamérica origine más comercio exterior, sin endeudarse cada vez más"*. Dijo después que en la década pasada América Latina no había encontrado a los Estados Unidos dispuestos a enfrentar esta nueva agenda hemisférica, señaló que esta situación había cambiado y dio como ejemplo el debate en la OEA sobre la controvertida Ley de Comercio Exterior norteamericana. Indicó más adelante que sería errado no advertir que en algunos aspectos los

ricas, a través de la Comisión de la OEA para los Derechos Humanos. La independencia, fidelidad y objetividad con la que maneja sus asuntos fueron ampliamente reconocidas este año, cuando su trabajo le obtuvo un nuevo reconocimiento dentro de la Asamblea General de la OEA.

Es esencial que la OEA proporcione este liderazgo hemisférico, dando un significado real a las palabras "derechos humanos" y "dignidad humana". Estas deben ser concebidas no como meros conceptos legales o expresiones retóricas, sino que deben ser profundamente sentidos y honrados en la práctica.

Creo que un derecho cuya violación no sea resarcida de inmediato por la administración de la justicia es un derecho sin significado o existencia reales. Las viejas civilizaciones han comprendido

que la completa protección de los derechos humanos requieren una instancia judicial internacional. La Corte Europea de los Derechos Humanos constituye el principal ejemplo de cómo, a nivel internacional, es posible poner en vigor completamente los derechos humanos.

Así, la verdadera protección de los derechos humanos entre nosotros puede implicar la creación de un cuerpo judicial de naturaleza interamericana que pueda ser llamado a investigar y juzgar las violaciones de los derechos humanos.

En este sentido, se estableció un importante precedente en noviembre de 1969, cuando doce países latinoamericanos firmaron la Convención Interamericana de los Derechos Humanos.

Hasta ahora sólo dos naciones, Colombia y Costa Rica, han ratificado esta convención, y por lo tanto no ha sido puesta en vigor. La convención autorizaba la creación de una Corte Interamericana de los Derechos Humanos, un organismo jurídico internacional dotado de facultades para determinar violaciones de los derechos humanos y libertades protegidos por la Convención. La Corte podría ordenar medidas para reparar las violaciones a los derechos humanos.

Creo que una forma importante que tenemos de demostrar respeto hacia la protección de los derechos humanos en este hemisferio consiste no sólo en identificar toda violación denunciada, sino también alentar la implementación de un proceso judicial internacional para garantizar completamente el respeto a esos derechos.

Creo que debemos hacer todo lo posible para aumentar nuestras normas y prácticas para defender los derechos humanos cuando sean amenazados. Ninguna persona, grupo o movimiento, no importa cuáles sean sus motivos, no importa cuáles sean sus objetivos ni su papel en la sociedad, pueden justificarse si sus acciones descansan en la violencia y en la destrucción de la vida humana.

Los derechos humanos son un concepto abarcativo e indivisible. Requiere protección contra las violaciones a los derechos humanos, y reparación una vez que esos derechos sean violados. Abarca a todos los ciudadanos, sin distinciones. Así, con la misma firmeza, deben ser exigidos procedimientos legales adecuados para quienes no han recibido el beneficio de un juicio justo, y la defensa efectiva para el particular inocente o el funcionario público amenazados por la violencia traicionera.

Todos los americanos tienen la obligación mutua de construir la solidaridad hemisférica y esta obligación rige igualmente para todos los pueblos.

Nuestro hemisferio no debe ser uno en que dos grandes fuerzas —Latinoamericana y los Estados Unidos— combatan. Debe ser un continente completamente integrado, donde los costarricenses y los chilenos, los ecuatorianos y los panameños, los jamaicanos y los bolivianos, los norte y los sudamericanos deben trabajar y juntos, cooperar y entenderse mutuamente. Latinoamérica y los Es-

tados Unidos sólo pueden optar por ser socios igualitarios.

Esto significa que debemos poner fin al aislamiento de unos y otros. Debemos esforzarnos para convertir a todo el hemisferio incluyendo a los Estados Unidos, en una sola América común. Latinoamérica no tiene dudas de que todos nosotros, los americanos, debemos tratar de cumplir el sueño de Bolívar, de "una América convertida en la nación más grande de la tierra".

Este año celebramos dos hitos hemisféricos, la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos en 1776 y la reunión del Congreso de Panamá en 1826, la primera asamblea interamericana. Sin embargo, sería inapropiado no advertir que el derecho jeffersoniano a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad no es aún una realidad para millones de americanos de este hemisferio.

NUESTRA MANO DE OBRA BARATA

¿Cuanto representan en pesos Argentinos, los salarios que ganan los obreros de los países industrializados?

Un trabajo elaborado en marzo de 1976 por la Agence Economique et Financiere nos contesta la pregunta. Nosotros no hacemos más que vertir las cifras a pesos argentinos, según el cambio de 25.000 pesos por dólar:

Alemania	\$ 30.336.000
Suecia	" 30.336.000
EE.UU.	" 29.856.000
Francia	" 21.600.000
Italia	" 21.600.000
Inglaterra	" 15.552.000
Japón	" 14.928.000

En ese mismo momento, el promedio de los salarios en la República Argentina era de \$ 1.368.552, según el Consejo Nacional del Salario.

Latinoamérica y su Economía

Inflación:

Brasil Aumentó del 2,7% en junio con respecto a mayo. La tasa de inflación de los cinco primeros meses superó ya el 21%. Antes de que pudieran hacerse sentir los efectos positivos de las restricciones crediticias, el costo elevado del crédito fue trasladado a los precios. Condiciones climáticas desfavorables ocasionaron un incremento de los precios internos del café, azúcar y muchos productos. Se teme que la tasa de inflación alcance un 40 a 50 % a fines de 1976.

LATINOAMERICA Y...

Colombia Incremento del 2,65% en julio con respecto a junio; y del 13% en el primer semestre del año.

Chile Del 8,9% en julio frente a junio; para los siete meses del año: 107,5%

Desocupación:

Colombia Descendió del 12,7% al 10% entre junio de 1974 y el mismo mes de 1976.

Bancos:

Colombia Un fallo de la Suprema Corte de Justicia ha declarado constitucional una ley que ordena a los bancos extranjeros a transferir el 51% de su capital en acciones a ciudadanos colombianos en un período de tres años.

Balanza comercial:

Brasil Déficit de U\$S 1.500 millones en el primer semestre. Se calcula que a fin de año llegará a U\$S 2.500 millones.

En cuanto a la balanza de pagos, el desequilibrio alcanzará a unos U\$S 8.000 millones. Las reservas de divisas se habían reducido hasta mayo en 820 millones, sumando unos U\$S 3.350 millones.

Colombia Superávit de U\$S 249 millones para el primer semestre, frente al déficit de U\$S 114 del mismo período de 1975.

Honduras Déficit de U\$S 30 millones en el primer semestre de 1976, frente a un déficit de U\$S 65 millones en igual período del año anterior.

Uruguay Superávit de U\$S 15,9 millones entre enero y mayo de 1976, frente al déficit de U\$S 81,2 millones del mismo período del año pasado.

Exportaciones:

Brasil Por U\$S 4.409 millones entre enero y junio de 1976, que significa un aumento del 5,7% frente al mismo período del año pasado. En junio alcanzaron a U\$S 1.030,3.

Colombia Se prevé que este año llegarán a los U\$S 2.500 millones.

Chile De enero a abril totalizaron U\$S 630 millones frente a 530 millones en el mismo lapso del año pasado.

Honduras Llegaron a U\$S 200 millones en el primer semestre, frente a U\$S 139 millones en el mismo período de 1975.

Uruguay Alcanzaron a U\$S 211,5 millones de enero a mayo, frente a U\$S 134 millones en igual período de 1975.

Del Producto Bruto En los primeros siete meses del año, la caída del PBI en términos físicos fue del 4,5% con respecto a los ya bajos niveles de 1975; a su vez, la producción industrial registra una baja del 9% sin que aparezcan signos de mejora a corto plazo.

La recesión —prosigue la nota— sigue extendiéndose a todos los sectores productivos, donde son realmente escasas las excepciones a la caída del volumen físico. En el área industrial sólo se observan magnitudes razonables de producción en los sectores proveedores de bienes para el agro y en aquéllos que consiguen exportar. Pero los efectos positivos no han llegado todavía a las principales ramas industriales.

e 130 millones de personas sin agua en América latina

De los 320 millones de habitantes de América latina, alrededor de 130 millones no tienen fácil acceso a las fuentes de agua. Se calcula que de esa cantidad afectada unos 40 millones viven en centros urbanos. El ex secretario de la CEPAL declaró que se espera que América latina obtenga recursos para una mejor explotación de su potencial hidráulico y que las inversiones en obras pertinentes van a multiplicar a las registradas en el decenio 1960, en que alcanzó el equivalente a 7.700 millones de dólares.

"O Globo", Brasil.

1º de setiembre de 1976

LA HUELGA DE LA SOPA

Trabajadores de la industria automotriz de la Argentina realizaron durante el mes de setiembre jornadas de lucha para lograr que sus respectivas empresas privadas otorguen aumentos salariales y disminuyan en parte el creciente deterioro del salario.

Estas acciones de protesta se canalizaron de modos diversos. En Ford, por ejemplo, los obreros decidieron comer al mediodía un solo plato de sopa y un pan, del amplio menú que ofrece el comedor de esa planta. Los obreros llaman a esta original medida "la huelga de la sopa". También en otra empresa automotriz, como Citroen, los trabajadores concurren al comedor para pedir como alimento un vaso de agua y un pan.

Estos ejemplos ilustran hasta qué nivel de inacción han sido condenados grandes sectores de la población a causa de la pérdida del poder adquisitivo del salario.

DOCUMENTOS

HACIA EL 10° ANIVERSARIO DE POPULORUM PROGRESSIO

Texto completo de la conferencia dictada por el Nuncio en Argentina, monseñor Pio Laghi, sobre la Encíclica "Populorum Progressio"

En la Pascua de 1967 —ya casi han transcurrido diez intensos años— el Papa Pablo VI dio a conocer una Encíclica que sacudió la conciencia mundial, pues hablaba de la justicia, no solamente en las relaciones entre los hombres, sino también entre los pueblos. El martes 14 de octubre, cerrando un ciclo sobre la economía que promoviera la Universidad de Belgrano (y en el cual hablaban los embajadores de Venezuela, la India, el Japón y Checoslovaquia), el Nuncio, monseñor Pio Laghi, conmovió a la opinión pública simplemente explicando qué es, cómo fue publicamos por su alto valor documental—. El monseñor Laghi simplemente muestra, ordena, un pensamiento social y humanístico que es el pensamiento de la Iglesia. ¿Por qué entonces su palabra tuvo la virtud de galvanizar —y a veces conturbar— a su auditorio? Por una simple razón: porque todas las palabras de 1967, nos hablan de nuestros problemas de hoy, porque la Encíclica habla del hombre. He aquí sus palabras:

En una oportunidad el Papa Pablo VI manifestó: "Nosotros no podemos medirnos con el gran público con el cual nuestros cargos llegan a tratar —dirigentes políticos, diplomáticos, y técnicos en lo económico y en lo social. Lo que nosotros representamos es muy humilde en términos de importancia humana. Si colocamos una de nuestras basílicas, una de nuestras mayores iglesias frente a un rascacielos, a una refinería o a un complejo industrial, no podríamos resistir la confrontación. Si parangonamos los instrumentos de nuestra investigación teológica con los de las investigaciones de las ciencias naturales, el cálculo matemático, la planificación económica, nos sentimos verdaderamente pequeños, y hay de nosotros si cedemos a la tentación de emulación o de competencia. Tenemos que colocarnos en otro plano —sigue diciendo el Papa—, somos el grano de mostaza, la pequeña grey, que cuando la Providencia lo disponga, habrá de extenderse a todo el género humano y confundirse con él, sin coacción ni imposiciones. Debemos sentirnos ese pequeño puñado de levadura que hace fermentar las masas y que en sí mismo no es siquiera comestible ni digerible, pero que hace que la harina se convierta en saludable alimento". Hasta aquí la palabra del Papa.

Al tener que cerrar este Seminario sobre "Economía mundial, hoy" desarrollado en esta Universidad de Belgrano con erudición y profundo conocimiento de la materia y técnicas afines, el Nuncio de Su Santidad se atreve con humildad pero también con audacia, a decir una palabra que no es suya sino de la iglesia a través de la persona del Papa y que no es nueva a pesar de su actual vigencia.

Dentro de muy poco va a cumplir el decenio de la aparición de la Encíclica "Populorum Progressio" sobre el desarrollo de los pueblos. Ella fue publicada en la fiesta de Pascua, el 26 de marzo de 1967, y lleva la firma de su inspirador y autor, el Papa Pablo VI. La motivación que le dio vida es permanente y su vigencia en la actualidad es más trascendental que en el momento de su aparición que conmovió al mundo.

En circunstancias de pisar el suelo latinoamericano, dirigiéndose a los obispos reunidos en Bogotá el 25 de setiembre de 1966, Pablo VI expresó: "La Iglesia no tiene necesidad de pedir una tímida autorización para colocar su piedra en la construcción de la sociedad terrena, puede hacerlo con credenciales validísimas e indiscutibles porque tiene un mandato divino y tiene recursos que le son propios de orden religioso y sobrenatural".

En otra ocasión, ante el Cuerpo Diplomático acreditado en la Santa Sede, el Papa volvió a insistir sobre el mismo concepto y dijo: "La Iglesia no puede desinteresarse de lo temporal, porque lo temporal es la actividad de los hombres y todo lo que atañe al hombre interesa a la Iglesia.

Una Iglesia desencarnada, ajena al mundo y retirada en el desierto no sería más la Iglesia de Jesucristo, la Iglesia del Verbo Encarnado. Ella, al contrario, se interesa muy de cerca por todo esfuerzo generoso que tienda a hacer progrear la humanidad, no sólo por su camino hacia el cielo, sino también en la búsqueda del bienestar, de la justicia, de la paz y de la felicidad en la tierra".

Motivos de la Encíclica

Uno fue el motivo fundamental que dio nacimiento a este importante documento pontificio: el angustiante problema de las relaciones, con características casi de enfrentamiento, entre los países ricos y los pobres, entre los desarrollados y los en vía de desarrollo.

Ya en su Encíclica "Mater et Magistra" Juan XXIII se refería a este problema como "el mayor de la época moderna" y Pablo VI retomará esta afirmación al decir: "Hoy el hecho más importan-

Hacia el...

te del que todos deben tomar conciencia, es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Los pueblos hambrientos interpelean con acento dramático a los pueblos opulentos".

A fines del siglo pasado, León XIII clamó contra las injusticias que abundaban en el mundo de las relaciones laborales y económicas de la sociedad capitalista de entonces.

Hoy Pablo VI dirige un "solemne llamamiento" a todos los pueblos y a todos los hombres de buena voluntad, para superar con esfuerzo común el gravísimo problema moral de las injusticias que separan a los países más desarrollados de aquellos otros, que son la mayoría y que viven en condiciones inferiores a las elementales exigencias de la dignidad humana.

En el siglo XIX el conflicto tuvo lugar entre dos clases sociales: por una parte los trabajadores y por otra el empresariado. En este siglo, en un momento en que las informaciones son accesibles a todos, la división tiene lugar a un nivel universal entre pueblos y continentes. La situación de injusticia a que ha dado lugar debe ser superada, ya que constituye una amenaza permanente que excita a la rebelión de cuantos —al no tener nada y al no ser cristianos— reaccionan contra los que lo tienen todo y los acusan de ser la causa principal de su miseria. De ahí que si los ricos quieren ser llamados cristianos, deben tener el valor de actuar como tales. A ellos y no a otros les toca tomar la iniciativa.

En el siglo pasado, cuando el rico se halló frente al pobre que estaba bajo su dependencia, la reacción instintiva de aquél fue tenderle la mano para apoyarlo. Esta fase del "paternalismo" si bien insuficiente, resultó necesaria. También hoy, el primer gesto de las naciones desarrolladas hacia los pueblos en vía de desarrollo, tendría que ser así: acudir en su auxilio para evitar condiciones cada vez más agudas de hambre y miseria. Mas no se puede quedar con la ayuda de emergencia; es indispensable también ocuparse de la educación de los pueblos, de iniciarlos en las técnicas del desarrollo y ofrecerles con sentido de equidad los medios que le permitan tener más, pero, el mismo tiempo, ser más.

En aquel entonces fue también posible pasar del "paternalismo" a la justicia social. En la actualidad se trata de construir una "comunidad mundial", lo que no excluye la ayuda del más fuerte hacia el más débil. Este auxilio, por encima de las diferencias que de hecho existen, deberá fundamentarse sobre el principio de una "igualdad de derecho".

Con relación a esto, dirá Pablo VI: "estamos en el cruce de un cambio decisivo de la historia de la humanidad", sobre el escenario del mundo se presentan pueblos "que se esfuerzan por escapar del hambre o de la miseria, de las enfermedades



Así "viven" millones de latinoamericanos

endémicas y de la ignorancia"; hay otros que "buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas", hay otros que "se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo" y hay también quienes están todavía luchando para conseguir su propia autonomía o su independencia, quienes están en la búsqueda de su territorio del cual se sienten despojados y quienes se oponen a ser "discriminados".

Todo este movimiento, esta tensión, estas aspiraciones son objetos no sólo de una atenta observación de parte de la Iglesia, sino que la empujan —apenas terminado el Concilio— a ponerse más decididamente "al servicio de los hombres para ayudarlos a captar todas las dimensiones de este gran problema y convencerlos de la urgencia de una acción solidaria".

Cómo leer la Encíclica

Sólo en función de este problema fundamental esencialmente moral que constituye el núcleo sustancial de la Encíclica, se puede comprender en su justo término las consideraciones de todo orden y los juicios de valor sobre sistemas y situaciones pasadas y presentes, que se hacen a lo largo del documento papal.

Para "leer bien" el documento pontificio, saberlo interpretar en su verdadero y profundo significado, hay que discernir algunos aspectos fundamentales que lo caracterizan y hacen de él un documento "original", si bien éste se coloca en la

Hacia el...

serie de las llamadas "encíclicas sociales".

Se trata, ante todo, de una "Carta" (Encíclica).

Su estilo es ágil, sin ninguna solemnidad de enunciación y sin demasiado refinamiento en sus frases. El Papa ha querido expresar a todo el mundo algunos de sus pensamientos, sus preocupaciones con la espontaneidad del padre que escribe a sus hijos sobre temas graves y urgentes.

Es una carta dirigida a la humanidad: un llamamiento, no una lección. Pablo VI pensaba en esta Encíclica desde las primeras semanas de su pontificado. En efecto, pocas semanas después de su elección, en agosto de 1963, hizo un legajo personal que, en sus comienzos, incluía una síntesis del programa con que desarrollaría la actual Encíclica y su futuro viaje a la India.

Escribió de puño y letra lo siguiente: "Material de estudio para una Encíclica sobre los principios morales del desarrollo humano; estudio reglamentando un viaje a la India, por la actualidad y urgencia del problema por razones de coherencia con las dos Encíclicas del Papa Juan XXIII. No es un tratado ni una lección ni un artículo, es una carta y como tal tiene que respirar amor cristiano para los fines a los que tiende. En cierto sentido debe ser resuelta y enérgica, a fin de orientar resultantemente tanto a la Iglesia como a la opinión pública del mundo hacia las tesis presentadas, ofreciendo fórmulas humanas y científicas al mismo tiempo, que definan el pensamiento de la Iglesia sobre esta materia y ayuden al mundo a pensar según estas fórmulas".

En realidad, la novedad fundamental de la Encíclica consiste sobre todo en el acento "resuelto y enérgico" con que de los principios tomados de la Doctrina Social de la Iglesia, saca consecuencias muy concretas.

Otra característica del documento es que da a los problemas de desarrollo una connotación humana y espiritual. Los temas que enfrenta hubieran podido ser tratados desde dos puntos de vista: ideológico-político o bien humano-social. El Papa se ha inclinado por este segundo perfil. Si hubiera querido dar al tema una connotación ideológica-política, no hubiese podido evitar tener que realizar un juicio sobre las concepciones ideológicas opuestas entre sí. De esta manera hubiera tenido que tomar en consideración la "tripartición" que el problema del desarrollo mundial hoy adquiere en sus perspectivas ideológicas. Una cosa es el concepto del desarrollo vigente en las democracias occidentales y otro en el bloque comunista y otro diferente en los países no alineados conocidos con el nombre de "tercer mundo". Para cada caso, los juicios y valorizaciones de la Encíclica hubieran tenido que ser distintos según el sistema al que pertenecen los países.

Sin embargo, el camino elegido es otro.

Considerando el desarrollo bajo el aspecto humano y social, se supera la triple fractura ideológica

y política en que el mundo está dividido.

Desde el punto de vista de la promoción humana el mundo se puede dividir en dos: por una parte los países desarrollados y por otra los pueblos en vía de desarrollo. Aquí está la más feliz intuición del documento. El Papa ha comprendido muy bien que en la actualidad la unidad del mundo no pasa a través de una "unidad ideológica" o cual ha llegado a ser imposible.

El nombre nuevo de la paz es el desarrollo, ya que superadas las barreras políticas y los bloques ideológicos se puede forjar sobre el plano humano y espiritual el desarrollo de los pueblos.

De esta forma lograremos por lo menos la unidad de los esfuerzos para una elevación económica y humana de todos los hombres. Poco a poco llegarán a ser anacrónicas las rígidas políticas y el mundo se encaminará hacia una paz verdadera y durable.

El otro aspecto de la Encíclica está vinculado con lo que hemos venido señalando hasta aquí. Pablo VI estudia el problema del desarrollo desde el punto de vista humano y social y no político.

Los juicios que emite sobre aspectos técnicos quieren ser de orden preferentemente moral. El documento no se dirige a los técnicos para discutir formulas económicas en el plano científico. Se dirige al hombre, a todos los hombres y busca las fórmulas técnicas no como tales, sino más bien en el plano de su moralidad intrínseca y la de sus resultados concretos.

La preocupación moral en materia técnica se repite varias veces. En determinado momento el Papa dice: "Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan cada vez un mayor número de técnicos, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación: así podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida infrahumanas a condiciones más humanas".

Este interés por el aspecto moral se insiste en el continuo llamamiento a las conciencias del individuo y de los grupos. Todos están invitados a dar una respuesta, a asumir un compromiso: "a cada uno toca examinar su conciencia que tiene una voz para nuestra época"; "cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder, tienen grandes posibilidades de acción".

Finalmente, para entender bien la Encíclica me parece esencial remarcar lo siguiente: Si bien el Papa alienta a los técnicos y a los responsables a formular programas y a buscar soluciones que sean de largo alcance, lo verdaderamente fundamental es que la Encíclica tiene como objeto gravitar de inmediato en la situación actual, estimulando a realizar metas de corto plazo. Esta es una preocupación que existe desde su comienzo hasta

Hacia el...

el fin y explica el tono de afán y angustia con el que amonesta, mirando el presente y el futuro.

El contenido de la Encíclica

La Encíclica está dividida en dos partes:

—la primera trata del "desarrollo integral del hombre".

—y la segunda del "desarrollo solidario de la humanidad".

Siguiendo el método inductivo que utilizó Juan XXIII, la "Populorum Progressio" parte de la descripción, breve pero vigorosa, de la realidad concreta del problema para llegar a la enunciación de algunos principios y orientaciones, de orden prevalentemente moral, que puedan guiar a los hombres en su solución. Algunos aspectos de fácil evidencia delimitan claramente la cuestión:

—las aspiraciones de los hombres, cada día más agudizada, a una vida más digna en todos los niveles y que por desgracia muchas veces resultan ilusorias.

—la aspiración y el esfuerzo de los hombres y de los pueblos para escapar del hambre o de la miseria, de las enfermedades endémicas y de la ignorancia.

Es un hecho evidente, como lo señala el Papa, que existen hoy en día "continentes enteros donde hombres y mujeres viven torturados por el hambre, donde los niños subalimentados mueren en tierna edad y donde el crecimiento físico y el crecimiento mental de muchos otros se ve comprometido.

—el ansia de los pueblos nuevos por una independencia total no sólo política sino también económica, social, cultural y humana: "pueblos que buscan —como textualmente dice el Papa— una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas, que se orienten con decisión hacia el pleno desarrollo".

—la superación de los efectos negativos del colonialismo y de nuevas formas a veces escondidas de neocolonialismo: "hay que reconocer que las potencias coloniales con frecuencia han perseguido su propio interés, su poder o su gloria, y que al retirarse a veces han dejado situaciones económicas vulnerables... Pero aun reconociendo los errores del colonialismo, es necesario al mismo tiempo rendir homenaje a las cualidades y a las realizaciones de los colonizadores"... "Hay que sustituir —dice el Papa— las relaciones de dependencia y las amarguras surgidas en la era colonial por felices relaciones de amistad desarrolladas sobre un pie de igualdad jurídica y política, por medio de pactos bilaterales o multilaterales, incorporados en un programa de colaboración mundial". Esos pactos, así incorporados, alejarían o atenuarían las desconfianzas de los benefi-

ciarios, "que temerían menos ciertas formas y manifestaciones disimuladas bajo la ayuda financiera o asistencia técnica de lo que se ha llamado el neocolonialismo".

—los graves y crecientes desequilibrios que se perciben en el orden económico, social y cultural y en el ejercicio del poder, en las relaciones entre los países ricos y pobres, llevan al Papa a emplear una expresión de por sí evidente: "la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales... los precios que se forman libremente en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es, por consiguiente, el principio del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que esté aquí en litigio".

—el contraste entre las civilizaciones y el choque entre las nuevas condiciones de vida y los valores radicales, sobre todo en pueblos de antigua y venerable cultura.

—la permanente tentación de resolver, por el camino de ideologías totalitarias y actitudes de violencia, situaciones por demás intolerables. A este respecto Pablo VI señala: "es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una total dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana".

Esto es, en síntesis, el panorama preocupante y sombrío que presenta hoy el desarrollo de los pueblos, según la Encíclica.

La Iglesia: a través de su secular experiencia misionera ha sabido colaborar siempre a la ele-
(sigue pág. 17)



Indígena - Paraguay

PODEROSO MEDIOS, COMO "GENTE" SUSCITARON UNA CURIOSA POLEMICA

Una campaña que fue más allá del cuestionamiento de una edición de la Biblia

En "Gente" número 579 (26 de agosto de 1976), bajo el título "Esto salió en una Biblia", se habló del caso por primera vez en el país.

"Cierta Biblia 'latinoamericana' editada en 1974, en Chile, por Ediciones Paulinas, de libre venta y circulación en la Argentina. Tenía una clara y peligrosa inclinación subversiva. A lo largo de su millar de páginas había textos y fotografías que nada tienen que ver con las Sagradas Escrituras. Por ejemplo:

- Fraseología marxista abundante: "Hombre nuevo, débiles y poderosos, explotadores y explotados".

- Incitación a la rebelión y a la violencia.

- Fotografías y palabras de Helder Cámara, obispo de Recife (Brasil), uno de los mayores difusores de la ideología tercermundista.

- Una fotografía de la Plaza de la Revolución de La Habana, Cuba: manifestantes, una bandera soviética, un retrato de Lenin, un cartel que proclama la revolución socialista y otro que muestra a un guerrillero cubano empuñando una ametralladora.

- Una fotografía de la ciudad de Nueva York con un epígrafe tendencioso: "Esta es la ciudad grande, todo se han prostituido en ella".

- Los comentarios, a esta altura, resultan inútiles. Todo está claro y a la vista".

La posición que mejor anticipó la actitud de todo el Episcopado Argentino

Monseñor García señaló que él reservaba su opinión personal con respecto a la Biblia Latinoamericana, porque se remite a lo que habría de dictaminar la próxima asamblea de la reunión episcopal, que se reunió el lunes 25. Y subrayó: "El cuestionamiento de la Biblia Latinoamericana se ha convertido en una campaña consciente e inconsciente, que directa o indirectamente va más allá del cuestionamiento de una edición de la Biblia; en efecto, pone en tela de juicio el magisterio de la Iglesia, divide a los cristianos, relativiza y crea dudas acerca de la misma palabra de Dios". Asimismo, recordó que "la palabra de Dios es para engendrar la fe, crecer en ella e iluminar desde la fe toda la vida real y concreta del hombre en camino hacia un fin trascendente, que es Dios".

—o—

Pese a las objeciones el Episcopado Argentino aprobó la lectura de la "Biblia Latinoamericana"

"Durante las últimas semanas hemos asistido a una polémica sobre los valores y características de la edición de la Biblia llamada "latinoamericana" o "para Latinoamérica".

Esta polémica alcanzó en los medios periodísticos una publicidad inusitada, para temas de naturaleza tan especial como el que está en discusión.

"La Conferencia Episcopal Argentina, en su asamblea anual, encaró el estudio del asunto y cree necesario iluminar algunos puntos que se han agitado en las publicaciones de estos días".

Más adelante, la declaración se refiere específicamente a la Biblia latinoamericana:

"3. Biblia "latinoamericana".

"Al referirnos concretamente al problema de la Biblia "latinoamericana", debemos, ante todo, distinguir claramente la Biblia misma, en cuanto tal, de sus distintas versiones y ediciones.

"Aquella tiene a Dios mismo como autor, y todos los libros del Antiguo y Nuevo Testamento,

en todas sus partes, son sagrados y canónicos, en cuanto escritos por inspiración del Espíritu Santo (Dei Verbum, n.11), y, en cambio, las versiones son susceptibles de deficiencias, y, en todo caso, siempre son perfectibles como toda obra humana.

"Hecha esta distinción fundamental, la Biblia "latinoamericana":

"a) En lo que se refiere a su texto y traducción, consideramos, conforme al dictamen de los numerosos expertos consultados, que es sustancialmente fiel, a pesar de algunas objeciones que podrían hacersele.

"b) Las introducciones y notas que acompañan al texto son de diverso valor y, si bien encontramos notas explicativas que, con fidelidad y respeto, adaptan al lector menos culto, verdades de la fe; otras, en cambio, son ambiguas, no

están exentas de peligros y algunas referidas especialmente a la Iglesia, por su carácter desorientador, son ciertamente inaceptables.

"c) Las ilustraciones, en número considerable, y teniendo en cuenta las ediciones en conjunto, señalan una línea temporalista, por lo menos equívoca, y dos de ellas merecen nuestra desaprobación por su carácter inapropiado e inconveniente, no alcanzando a desvirtuar esta connotación las leyendas que las acompañan.

"Todo lo expuesto acontece en la llamada Biblia "latinoamericana" o "pastoral", dándole muchas veces un carácter conflictivo y polémico que explica, en parte, la diversidad de opiniones que se han vertido acerca de ella.

"Por eso, los obispos argentinos afirmamos la necesidad de una revisión y complementación, que supere los elementos discutibles y logre salvar sus muchos aspectos positivos.

"Por ello, cuanto antes, se promoverá la edición de un suplemento obligatorio para la Argentina, que aclare esta situación, iniciando un diálogo, en cuanto convenga, con otros hermanos de los Episcopados de América, y estando en estrecha comunicación con los organismos pertinentes de la Sede Apostólica.

"Este suplemento permitirá al lector prudente y adulto manejar esta edición, nacida del deseo de acercar la palabra de Dios al pueblo, con provecho y sin peligros, para su vida interior.

"4, Exhortación al uso de la Sagrada Escritura.

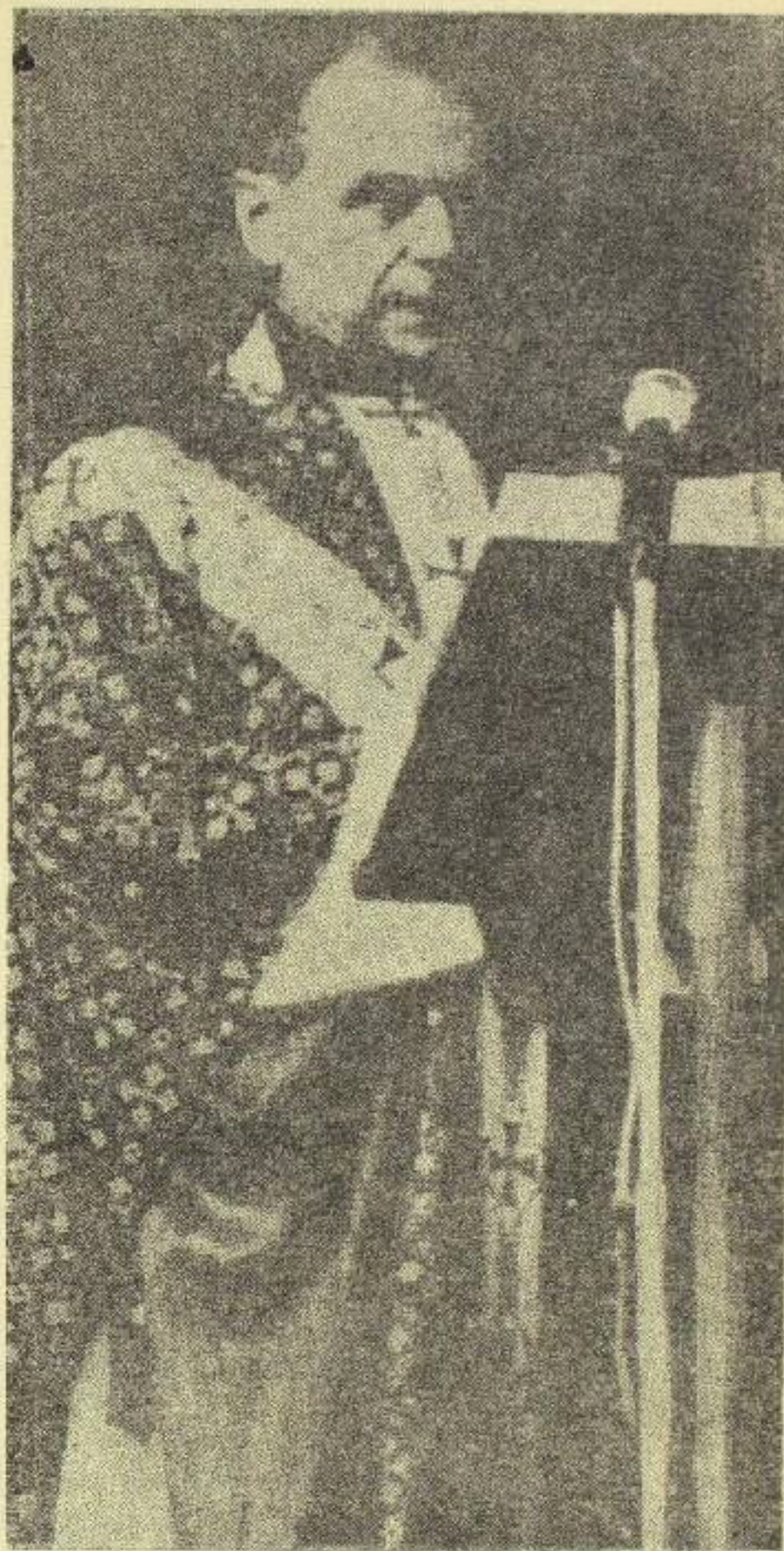
"Mientras tanto, reiteramos nuestro deseo de que la Sagrada Escritura sea cada día más leída, y meditada por nuestros fieles, en Iglesia y con sentido de Iglesia, "para que así adquieran la ciencia suprema de Jesucristo", "ya que, desconocer la Escritura es desconocer a Cristo" (Dei Verbum, n. 25).

"Estén seguros de que en ella encontrarán los caminos para superar toda división, todo enfrentamiento, tal como lo experimentamos nosotros, los obispos, quienes, por medio de la oración asidua, del humilde reconocimiento de nuestras faltas y dejándonos penetrar por el Espíritu, que nos da la verdadera libertad interior, hemos hallado en la Biblia, en su lectura serena y meditada, la unidad, la concordia, la paz, como frutos inmediatos de ese mismo Espíritu Inspirador."

—*—

EN CHILE SE DEFIENDE EL TEXTO...

"Confieso delante de Dios que la finalidad al publicar la Biblia Latinoamericana fue exclusivamente pastoral y religiosa", dijo ayer el arzobispo de Concepción, monseñor Manuel Sánchez, al refutar que ese texto fuera un instrumento de penetración subversiva. El monseñor Sánchez, que



Mons. Jaime De Nevares, obispo de Neuquén, fue objeto de una campaña difamatoria por parte de cierta prensa interesada en dividir a la Iglesia argentina.

se encuentra en Santiago desde el martes, fue quien autorización se dio hace más de cuatro años luego de haber recibido un informe favorable de expertos en Sagradas Escrituras. En conferencia de prensa, informó que recientemente envió un informe a la Conferencia Episcopal Argentina en el que desvirtúa "plenamente" las acusaciones de fondo. Indicó el prelado que las notas y comentarios incluidos en la Biblia Latinoamericana están basados en las recomendaciones del Concilio de Trento, del Concilio Vaticano II y en las normas del Código de Derecho Canónico. La Biblia Latinoamericana —explicó— está destinada a sectores populares y de menor nivel intelectual de América latina. "Es una Biblia pastoral de fácil comprensión", añadió.

INFORMACION INTERNACIONAL



CRITICAS A PAISES Y GRUPOS PRIVILEGIADOS EN CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL

FILADELFIA, 2 (UPI).— El arzobispo Brasileño Helder Cámara calificó de "escándalo del siglo" la existencia de un pequeño grupo privilegiado de países que se enriquecen cada vez más en tanto que la vasta mayoría de la humanidad se hace cada vez más pobre.

Poco después, un obispo estadounidense criticó la política de exportación de alimentos de Estados Unidos, diciendo que su objetivo no era nutrir a los hambrientos del mundo, sino el lucro.

Existe actualmente un conflicto fundamental entre el derecho al alimento para personas en necesidad y el derecho a vender de los agricultores", dijo el obispo de Washington, James Rausch, ante 4.000 personas congregadas para el cuadragésimo primer Congreso Eucarístico de la Iglesia Católica.

"La política alimenticia de Estados Unidos claramente da hoy mayor prioridad al segundo derecho", agregó.

El simposio de sobre el hambre en el mundo tiene relación directa con el tema del Congreso, que es "la Eucaristía y el hambre de la familia humana".

POBREZA ESPIRITUAL

La religiosa Madre Teresa, fundadora de las Misioneras de la Caridad, declaró aquí en el cuadragésimo primer Congreso Eucarístico Internacional que cree que los pobres de Calcuta quizá estén mejor que los ricos de Nueva York.

"En la India tenemos más pobreza material, pero creo que hay otra pobreza peor y es la que produce destructividad, soledad y el sentimiento de ser indeseable. Eso es pobreza muy grande", dijo la menuda y frágil monja.

La madre Teresa, los príncipes de Mónaco y el líder agrario chicano de California César Chávez figuran entre los notables concurrentes al primer Congreso Eucarístico que la Iglesia Católica Romana celebró en Estados Unidos en 50 años.

FILADELFIA, 2 (LATIN-REUTER). — Pedro Arrupe, superior general de la Orden Jesuita, puso en tela de juicio la capacidad estadounidense para conducir al mundo en una lucha total contra el hambre, en mensaje pronunciado durante el cuadragésimo primer Congreso Eucarístico Internacional.

"Las masas empobrecidas del planeta, sin techo ni comida segura, tienen derecho a políticas generosas, las cuales a su vez les exigen a Washington y otras potencias un liderazgo esclarecido", sostuvo Arrupe, jefe de una de las órdenes más poderosas y sólidas del catolicismo romano.

"Esa gente necesita un nuevo orden internacional", afirmó ante un simposio sobre hambre encuadrado en el cónclave eclesial, el de mayor magnitud celebrado por el catolicismo en tierra norteamericana.

Comercio (Ecuador) 3/8/76.

—+—

● Declaraciones episcopales acerca de la organización llamada "Familia, Tradición y Propiedad"

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO CHILENO

"Desde hace un tiempo a esta parte, ha habido diversas tendencias, en un sentido u otro, de constituir en la Iglesia Católica chilena un magisterio paralelo. La última expresión concreta de ellas la vemos en el libro *La Iglesia del silencio en Chile*, editado por la así llamada "Sociedad chilena de defensa de la tradición, familia y propiedad".

"Sabemos que «hemos sido puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios (*Hechos*, 20 28)», y estando en profunda comunión con el Santo Padre Pablo VI —quien siempre nos ha acompañado en nuestras decisiones con enorme claridad y cariño—, recordamos las palabras de Jesucristo: «Quien a ustedes escucha, a Mí me escucha; y quien a ustedes desprecia, a Mí me desprecia» (*Lc.*, 10, 16). Y nos vemos en el deber de expresar públicamente:

"1. Las personas que han colaborado con estos escritos y en esta campaña, ya sea escribiendo, editando, o difundiendo esta publicación, se han marginado por su propia actuación de la Iglesia Católica, cuyo Espíritu es absolutamente opuesto a lo que hacen.

(sigue pág. 11)

Información...

"2. Pedimos a los católicos estar conscientes que la Iglesia se construye sobre Jesucristo, en comunión con el Santo Padre y los obispos legítimos. Aquel que no acepta esta doctrina no pertenece a la Iglesia Católica.

"3. Nos resulta extraño que en la situación actual se permita la publicación de un ataque semejante; y que en un régimen de autoridad, que proclama la orientación cristiana de sus principios, se autorice a personas que libremente ofenden de esta manera a la Santa Madre Iglesia y llamen a la desobediencia de sus pastores legítimos. — *Juan Francisco Fresno L.*, Arzobispo de La Serena y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile. — *San de Chile; Carlos Camus Larenas*, Obispo Secretario, 9 de marzo de 1976.

—o—

COMISION INVESTIDA CON PODERES EXTRAORDINARIOS

● Reinvestirán asesinatos de Kennedy y Luther King

WASHINGTON, Septiembre 15 (UPI).— La Comisión de Reglamentos de la Cámara de Representantes decidió hoy reinvestigar los asesinatos del Presidente John F. Kennedy y del líder religioso negro Martín Luther King, mediante una comisión investida de poderes extraordinarios.

La resolución pidiendo a la Cámara el establecimiento de una comisión de asesinatos, fue aprobada por mayoría de 9 a 4 y enviada al Hemiciclo para su ratificación final. La autorización es tan amplia, que el panel podría investigar cualesquiera casos de muerte que desee.

El lenguaje establece que el grupo "puede reanudar una investigación total y completa. Y estudiar las circunstancias respecto a las muertes de John F. Kennedy y Martín Luther King Jr., y las de cualesquiera otros que determine".

Los miembros de la comisión, que votaron contra una nueva investigación en marzo pasado, dijeron hoy que nueva información los convenció de que los asesinatos de Kennedy y King deben ser investigados.

Desde aquella votación, Comités de Inteligencia han revelado que el Servicio Central de Inteligencia (CIA) ha estado involucrado en intentos de asesinatos en el extranjero, y que la Oficina Federal de investigaciones (FBI) realizó una campaña de hostigamiento contra King.

Además, el representante a la Cámara, Thomas N. Downing, dio a publicidad el mes pasado en una conferencia de prensa información compilada por el autor de un libro sobre la invasión en 1961 de Bahía de Cochinos (Cuba), implicando que existió una conexión entre el asesinato de Kennedy en 1963, y anteriores fracasados intentos del CIA para dar muerte al Primer Ministro cubano Fidel Castro.

"LA CRONICA" — LIMA — 16/9/76

● Cardenal boliviano denuncia control de natalidad

LA PAZ (ANSA).— El Cardenal boliviano José Clemente Maurer prometió en representación de la Iglesia Católica ofrecer pruebas fehacientes sobre un indiscriminado control de la natalidad que se estaría practicando en Bolivia.

En nota dirigida al Presidente, General Hugo Bánzer, el Cardenal Maurer promete probar su denuncia sobre el control de la natalidad, que parece invadir nuestros hospitales y dispensarios del país.

El primado católico dice, en nota al Ministro de Salud, que se debe averiguar sobre "la distribución en todo Bolivia de grandes cantidades de gestágenos orales, diafragmas, tubos de jaleas, preservativos por gruesas, propaganda abierta, etc".

Finalmente reitera que las pruebas serán presentadas al Presidente Bánzer.

"LA CRONICA" — LIMA — 17/9/76

—+—

● Confederación Agraria del Perú lamenta marginación

LIMA, Set. 11 (AFP) — La Confederación Nacional Agraria (CNA) pro-gubernamental, dio a conocer hoy una crítica a medidas tomadas últimamente dentro de un plan de rectificaciones a la Revolución peruana.

El documento es interpretado por los observadores como una denuncia que implicará la ruptura de la Confederación con el Gobierno que la creó y la oportunidad para que las Fuerzas Armadas reestructuren el frente político al que pertenecía la CNA para ponerlo en acción en forma de partido.

La crítica, en una carta al Presidente de la República, señala que se ha restringido la transferencia de poder y la autonomía de las organizaciones campesinas y lamenta que se haya decidido aplicar un mecanismo que destruye la estabilidad laboral de los campesinos.

La organización lamenta la marginación de que ha sido objeto en los estudios de los planes de desarrollo rural y se eleva contra operativos policíacos de que son objeto la CNA y sus dirigentes.

La CNA considera que el Perú ha abandonado su tercermundismo para acercarse más en Suramérica a "países con gobiernos facistas", y aumentando su dependencia del imperialismo con la política de empréstitos a Bancos norteamericanos.

La Confederación enumera como motivo de crítica la tendencia del actual proceso a proteger la empresa privada prioritariamente a aplicar "una creciente política represiva", a impedir la libertad de información y lamenta que haya desaparecido el término "socialismo" del vocabulario revolucionario.

"EXPRESO" Quayaquil 12/9/76
(continúa pág. 14)

EDITORIAL

Ainda o CASO dos BISPOS no EQUADOR



Meus queridos Irmãos,

A todos chegou, de certo, a notícia do acontecimento nédito de Riobamba, no Equador.

—Estou —e quero estar— em comunhão verdadeira com todo o Episcopado Brasileiro.

Pensei, por isto, que ainda é tempo de apresentar a todos o meu pensamento.

1. OS TITULOS DE ACUSAÇÃO

O Ministro de Governo, Xavier Manrique, conrrique, convocou uma conferência de imprensa no sexta-feira, 13 de agosto, para justificar, perante a opinião pública, a detenção dos Bispos, acusados pelo Governo do seguinte:

Segundo o diário de Quito —"El Comercio"— edição matutina do sábado, 14 de agosto, éramos acusados pelo Governo do seguinte:

1 - "Os participantes da reunião de Riobamba entraram no país subrepticamente".

2 - "A Cúria Equatorial não tinha conhecimento da Reunião".

3 - "Um elevado número destes Prelados têm problemas com os Governos de seus países, que são países amigos".

4 - "Comprovada intervenção de sacerdotes estrangeiros em assuntos privativos dos equatorianos".

5 - "Os documentos apreendidos pelos Serviços de inteligência indicam temas de tipo subversivo que incitam a uma ação".

6 - "Nos documentos encontrados se tratava dos cristãos de esquerda, da política esquerdista crítica, da luta de classes, de folhetos com imagens e textos contrários o Governo, da CONSTRUÇÃO DA IGREJA COMO COMUNIDADES COMPROMETIDA COM A LIBERTAÇÃO DO HOMEM DA PROVINCIA DE CHIMBORAZO (grifo meu), etc."

2 - SÃO VERDADEIRAS AS ACUSAÇÕES?

Acrescento uma ou outra informação.

a) ENTRADA SUBREPTICIA. Todos nós tínhamos o passaporte e o "visto" do Governo do nosso país. Todos entramos pelo Aeroporto de Quito e tivemos o "visto" do Governo equatoriano.

Como não conhecíamos a pessoa encarregada de nos receber no Aeroporto, uma carta anterior

de Mons. Proaño dizia que o recepcionista estaria com uma faixa no braço. Isto foi considerado como SHENA para os subversivos!

b) A "CURIA NÃO SABIA. A 23 de julho, Mons. Leónidas Proaño comunicou a Reunião do Presidente da Conferência Episcopal Equatoriana, Cardeal Muñoz Vega. Este participava do Congresso de Filadélfia e só chegou na véspera. Os bispos dos Estados Unidos (4) vieram em nome de sua conferência. O Arcebispo de Santa Fe, Mons. Vicente Vaspe, é o Vice-presidente da Conf. Argentina. O Secretário Geral do CELAM, Mons. López Trujillo, estava informado. Eu pessoalmente, comuniquei ao Cardeal Aloisio Lorscheider. A Congregação dos Bispos em Roma, estava ao par.

c) PROBLEMAS COM OS GOVERNOS. Não merece resposta.

d) INTERVENÇÃO ESTRANGEIRA: Os temas da Reunião eram, em substância, os seguintes: "Experiência pastoral da diocese de Riobamba", situada no contexto equatoriano. Não discutimos os assuntos que afetam a soberania do país. Escutamos equatorianos analisarem a realidade cultural, política, econômica, religiosa e histórica do Equador, dentro da qual a Igreja de Riobamba quer ser Sinal e Sacramento da Ternura de Deus vivo.

"Experiência Pastoral de nossas respectivas dioceses". Nosso contexto nacional.

"Diagnóstico de conjunto da Pastoral da Igreja na América Latina".

"Previsão de linhas pastorais".

Fomos interrompidos no Debate do Diagnóstico.

a) TEMAS SUBVERSIVOS: Não debatemos nenhum tema subversivo. Pelas 3 e meia horas de madrugada, após a Santa Missa e o encontro com o Nuncio Apostólico, de dentro do Quartel da Polícia onde permanecíamos incomunicáveis, escrevemos ao Papa Paulo VI, asseguramos nossa comunhão com ele e assumimos a responsabilidade diante de Deus de confessar que os temas da Reunião eram EXCLUSIVAMENTE PASTORAIS.

f) DOCUMENTOS APREENDIDOS: Os únicos documentos distribuídos foram o resumo-subsídio de dois temas. Nenhum deles tratava dos assuntos indicados pelo Governo.

Não havia testemunhas que assinassem com a Polícia, na hora, a lista de documentos apreendidos. Quem garante, validamente, que os documentos eram nossos? Se a Polícia retirou alguma folha ou folheto que um ou outro dos participantes conservasse, que ligação poderia ter com a Reunião.

3. ALGUMAS REFLEXÕES:

A experiência foi rica para os leigos, religiosos,

sacerdotes e bispos que fomos desrespeitados em nosso direito de livre reunião.

1 - Somos reconhecidos ao Sr. Núncio Apostólico, ao Cardeal Muñoz Vega, ao Comité Permanente da Conf. Ep. Equatoriana, ao Secretário Geral do CELAM, aos Embaixadores do México, dos Estados Unidos e da Alemanha Ocidental — pelas providências que assumiram para obtermos a libertação incondicional.

2 - Fomos detidos dentro de um esquema utilizado contra TERRORISTAS. Não havia ordem escrita da Autoridade competente. Os 40 policiais, sem farda, armados de metralhadora e bombas de gás lacrimogêneo, não se identificaram, não nos disseram para onde íamos, e, durante a viagem, separaram do conjunto, Mons. Leónidas Proaño sem que soubésemos porque.

Para descermos, após 5 horas e meia de viagem de ônibus, dentro do qual havia conosco uns 15 policiais, precedidos e acompanhados de carras policiais com dispositivo armado, foram organizadas filas de policiais com metralhadoras, bombas de gás e cães policiais. Permanecemos incomunicáveis 28 horas.

Por quê?

3 - A Eucaristia, celebrada no salão, cárcere do cassino dos oficiais, a uma hora da madrugada do dia 13 de agosto, teve um significado de profunda confiança em Deus. Rezamos pela Polícia que nos detinha. Na hora do ABRAÇ DA PAZ, fomos abraçar fraternalmente os policiais que nos cercavam.

4 - Percebemos que somos ingênuos, confiantes demais, despreparados para as horas de desafio. A cabeça fria, a tranquilidade da reflexão, a resistência da firmeza não-violenta, a unidade de "comando" para as providências urgentes — não parecem ser NOSSA VIRTUDE DOMINANTE.

Temos necessidade de aproveitar a experiência para sabermos acolher os desafios maiores que virão, depois — ao que tudo indica.

5 - Pouco a pouco se firma, em mim, a certeza de que a libertação (sentido EVANGÉLICO) dos índios, dos posseiros, dos camponeses sem terra, dos fracos, dos sem-poder custará um preço muito alto. Felizes os chamados a pagar esse preço!

A cada um dos meus irmãos, peço que me lembrem ao Nosso Deus.

Crateús, 22 de agosto de 1976.

Don FAGOSO

Obispo de Crateús.

S. O. S. Brasil

Con la firma de varios sacerdotes y laicos, miembros del equipo de Animación de la Pastoral y de la Comisión Pastoral de Tierras, de la diócesis de Diamantino, se publicó un dramático relato sobre la situación de los campesinos de esa región, sometidos a la condición de siervos de la gleba como en la época medieval. He aquí algunos conceptos de ese llamamiento titulado: "SEGUNDO, O TAL VEZ ÚLTIMO S.O.S."

"A todas las personas que guarden dentro de sí un mínimo de sensibilidad humana, de esperanza y voluntad de luchar para que los Derechos Humanos sean respetados, enviamos ese segundo S.O.S. en favor de los "posseiros" que viven y trabajan en la Gleba Unión, en el distrito de Alonso, en el Municipio de Arenópolis, en esta Prelazia de Diamantino, Mato Grosso".

Se trata de que tomemos actitudes inmediatas, URGENTES.

¡Amigo... no sabemos ya qué hacer!... Aproximadamente 200 familias, (1.200) personas de la referida Gleba Unión, continúan amedrentados, amenazados e impedidos de preparar sus herramientas para la cosecha de 1977. Es una "guerra fría", una "guerra de nervios"... Ya van dos años y medio de sufrimientos... pese a eso, una mayoría continúa luchando heroicamente... y piensan hacerlo hasta el fin".

La historia de esa lucha y sufrimientos son infinitas. Cárceles, torturas, mentiras y vejámenes por parte de la policía al servicio de quienes niegan los más elementales derechos, se consuma con los recientes hechos que el llamamiento describe así:

"Son amenazados de permanecer encerrados con cadenas dentro del área. Sus tierras invadidas por 20.000 cabezas de ganado. No pueden plantar ni trabajar sin orden del juez, o pagar el 40 por ciento del producto que recogen en el caso de plantar sin ningún derecho. Ver sus casas o plantación arrasadas por el fuego..."

Conclusión:

Amigos, tal es la situación en que se encuentran estas 200 familias... A nosotros nos compete dar algo de nosotros para conseguir la EXPROPIACION DE ESTAS TIERRAS, POR INTERES SOCIAL, conforme a los artículos 17 a 23 y 24 a 26 del Estatuto de la Tierra.

Siguen las firmas en nombre del Equipo de Animación Pastoral.

Información internacional...

DIRIGENTES DE AMNESTY EXPLICARON SU MISIÓN

- En una declaración al fin de su gestión en la Argentina

Los representantes de Amnesty International, lord Averbury, el presbítero Romert Drinan y la asistente de ambos, señorita Patricia Feeney, difundieron una declaración donde lamentan las atrocidades que cometen los terroristas y agregando expresiones de "sinceras condolencias a los familiares de las víctimas".

Los tres representantes de Amnesty International —de los cuales lord Averbury es el presidente de la Comisión Parlamentaria por los Derechos Humanos en Gran Bretaña; el reverendo Drinan es miembro de la Cámara de Representantes del Congreso norteamericano por el Partido Demócrata; y la señorita Feeney, secretaria de la entidad— habían arribado a principios del corriente mes a la Argentina, como parte de una gira por varios países sudamericanos que se proponían visitar, entre ellos Chile, Uruguay y Brasil.

La declaración fue formulada por los dirigentes poco antes de partir rumbo a Río de Janeiro luego de una estadía de diez días para estudiar la aplicación de los Derechos Humanos en la Argentina.

Añadieron que "no deseaban hacer ningún comentario sobre la situación concerniente a los Derechos Humanos en Argentina", e informaron en la misma declaración que el regreso elevarán al Comité Ejecutivo de Amnesty un informe acerca de la violencia perpetrada por "grupos no oficiales" y además acerca de "las condiciones de vida en las cárceles, el problema de los refugiados políticos, los secuestros, la legislación de emergencia, etcétera. z

Ante ello el Gobierno argentino, lejos de bloquear las investigaciones de la organización pacifista, les permitió acceder a las fuentes de información, tanto en los establecimientos carcelarios, como en entrevistas mantenidas con altos funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, del Interior y de Justicia.

"Es fundamento de la organización —continuó— que ninguna persona sea detenida por sus opiniones religiosas, políticas o de cualquier otra cosa. Y en cuanto a las personas que hayan cometido crímenes, que sean debidamente procesadas, llevadas a juicio, condenadas y castigadas con justicia".

"No sería ético hacer declaraciones a la prensa al final de la visita, cuando el fin de la misma es preparar un informe que será pasado en forma confidencial al Gobierno argentino para que éste lo considere antes de hacerlo público".

- Para Zazpe el capitalismo tiene aspectos irredimibles

En una de sus habituales homilias dominicales, al abordar el tema *Evaluación de modelos existentes y su adaptación a la Argentina*, el arzobispado de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, se interrogó: "¿Que vigencia tendrían los derechos fundamentales del hombre argentino —incluidos los religiosos— en una Argentina proyectada desde una cosmovisión capitalista?; ¿estaría el Estado al servicio del hombre argentino a través de los ámbitos estructurales de la vida social?" Su respuesta fue: "Desde el punto de vista estrictamente religioso son innumerables los documentos que han observado sus aciertos, denunciando sus abusos y refutado sus errores".

Tras aludir a tales documentos, sostuvo el prelado que a través de ellos "se percibe la evolución del sistema y sus reformas positivas, pero al mismo tiempo sus aspectos irredimibles".

"Todos queremos un mundo de hombres libres —afirmó—, pero la experiencia histórica ha demostrado que, cuando el dinero se convierte en ídolo, muchos hombres llegan a carecer de él, y cuando la libertad no tiene referencias al bien común de la Nación, muchos hombres caen en la esclavitud".

—=—

- Clausuran la editorial "Milicia"

El Poder Ejecutivo Argentino dispuso la clausura de la editorial nazifascista *Milicia* y prohibió la distribución, venta y circulación de varias de sus publicaciones, aduciendo que "introducen elementos de fricción que no se compadecen con los valores esenciales del ser argentino, ni contribuyen al logro de los objetivos básicos fijados en el Acta para el proceso de Reorganización Nacional".

La medida se concretó en medio de crecientes expresiones de alarma ante la evidencia de que poderosos recursos económicos de origen desconocido estaban respaldando la difusión de temas y material doctrinario nazifascista, en una campaña que tenía por eje a la Editorial *Milicia*, cuya cabeza visible era el señor Federico Ribanera Carlés.

El decreto respectivo, que el *Boletín Oficial* publica en su edición de la víspera con el número 1887, prohíbe las publicaciones *Más allá de la Mentira* (cuaderno Z), *La SS en acción*, *Por qué nos mienten*, *Cristo no era Judío* (cuaderno 9), *La Mentira de Auschwitz* (cuaderno 11), *Hitler o Lenin* (cuaderno 17) y *Los judíos* (cuaderno 6).

Por el mismo decreto se ordena la clausura de la Editorial *Milicia*, cuya sede se encuentra en la calle Quintino Bocayuva 1721 de esta capital y se impone instrucciones a la Policía Federal para que haga efectiva la medida.

(Sigue pág. 15)

Información internacional...

En los considerandos se expresa que el análisis de las publicaciones prohibidas permite advertir que "por su contenido e intencionalidad, coadyuvaban a mantener y agravar las causas que determinaron la implantación del estado de sitio".

Se señala asimismo que a través del material de *Milicia* se desarrolla "una actividad de difusión ideológica destinada a producir reacciones en sentido opuesto en los distintos sectores de la población".

Milicia inició sus actividades editoriales en agosto de 1975 con la difusión de cuadernillos de contenido racista, antisemita y pro nazi, incluyendo algunos textos doctrinarios clásicos de la época del Tercer Reich.

Entre las obras publicadas figuran, además de las nombradas, *La franc-masonería*, de Dieter Schwartz; *¿O acaso Hitler tenía razón?*, de Heintz Roth; *Hacia el III Reich*, de Joseph Goebbels, ministro de Propaganda de Hitler, y *El fascismo*, de Benito Mussolini.

También publicó *Nosotros, los racistas*, de G. A. Amaudruz, actual secretario del neonazismo europeo, así como una edición especial con escritos de Hitler en conmemoración del 87º aniversario de su nacimiento.

La campaña antisemita desarrollada a través de *Milicia* se basó principalmente en la publicación del folleto racista *El Talmud desenmascarado* y la reedición de *Los Protocolos de los Sabios de Sión*, una obra probablemente apócrifa que pretende ser la transcripción de sesiones de la conducción sionista a fines de siglo pasado pero que en realidad fue escrita por encargo de la policía secreta del régimen zarista ruso.

Ribenera Carlés pasó a dirigir *Milicia* luego de cobrar notoriedad entre junio de 1973 y agosto de 1974 como "asesor político" de LSI Radio Ciudad de Buenos Aires, que en ese período se caracterizó por difundir programas de un subido tono ultraderechista. Fue también miembro de la Escuela Superior de Conducción Política del Movimiento Nacional Justicialista, presidida por Jaime María Mahieu.

"LA OPINION" 18/9/76

—+—

● El Cardenal Aramburu pide serenidad, pese a que la violencia continúa

Monseñor Juan Carlos Aramburu, en declaraciones formuladas al diario *La Calle* de Río Cuarto, en Resurrección, localidad distante 40 kilómetros de aquella ciudad a donde concurrió para asistir a los actos celebratorios del patrono local, expresó que continúa vigente la preocupación de la Iglesia por las agresiones y actos de violencia de todo signo puesta de manifiesto en el documento presentado por el Episcopado al Poder Ejecutivo, el 7 de julio último y agregó:

"Las circunstancias, prácticamente, no han va-

riado, incluso a veces tienen ciertas manifestaciones que sorprenden. De modo que nosotros estamos siendo receptores de la inquietud de mucha gente y la Iglesia no puede dejar de sentir esas preocupaciones".

En sus declaraciones, el prelado exhortó a "Tener una firme serenidad, una reflexión imparcial de las cosas y, fundamentalmente, ser colaboradores en esta reestructuración de nuestro país, que tanto lo necesita" y atribuyó a la clase dirigente una responsabilidad fundamental en la actual situación, señalando:

"Yo le atribuyo responsabilidad al dirigente, pero pienso que el dirigente no es sólo el gobierno. El dirigente es quien ha recibido una educación y entonces tiene influencia ante los demás. El maestro, el hombre de ciencia, de cultura, incluso de técnica. Dirigente es el que tiene medios económicos suficientes como para poder luego trascender en la vida económica del país. En fin, deberíamos ser dirigente cada uno de nosotros".

En la parte final de sus declaraciones, monseñor Aramburu se refirió a la polémica suscitada por el obispo Marcel Lefebvre suspendido "a divinis" por el Papa y sostuvo que el Concilio Vaticano II ha orientado a la Iglesia como resultado de la voluntad expresa de "pastores, obispos del mundo entero" y, por consiguiente, "la Iglesia no cambia, no ha cambiado ni va a cambiar ningún dogma, pero prepara su acción para que pueda adecuarla a las circunstancias de la marcha de la vida y las necesidades de los hombres", para expresar finalmente:

"El aprobar la vida de la Iglesia pero quejarse del Santo Padre por una orientación que está basada en los lineamientos del Concilio Vaticano, no es justo, no es leal, no es limpio".

—*—

● Nueva violencia contra la Iglesia

Un soldado de la policía militar de Mato Grosso, Evi Ramalho Feitosa, asesinó al padre jesuita Joao Bosco Penido Burnir, con un tiro de bala dirigido contra su cabeza. Baleado el día 11, el padre murió el día 12 de octubre en el Instituto Neurológico de Goaina. Joao Bosco Pertenece a la prelacia de Diamantino y era coordinador regional del Consejo Indigenista Misionario, CIMI. El padre fue a la comisaría en compañía del obispo, don Pedro Casaldiga, "para reclamar por la injusta prisión y las torturas que estaban sufriendo dos mujeres del lugar".

En una nota firmada por el obispo Thomaz Balduino, presidente del Consejo Indigenista, dijo que la policía reaccionó con "insultos y amenazas" a las protestas de los religiosos hasta que el soldado disparó. El CIMI recordó que hace dos meses perdió la vida, en la misma región, el padre Rodolfo Lunkenbein, asesinado por terratenientes.

Dos días después del asesinato del padre Joao Bosco, una multitud destruyó prácticamente el lugar donde se produjo el sangriento hecho policial.

Sobre los restos de paredes, escribieron: "Aquí, el día 11-10-76, fue asesinado por la policía el padre Joao Bosco, defendiendo la libertad".

(sigue pág. 16)

Información internacional...

- *Los obispos del nordeste de Brasil presentan un memorial al presidente de la República sobre medidas sociales.*

Río de Janeiro. (ICIA). La Comisión Episcopal de Pastoral de la Regional Nordeste 3 de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil ha dirigido un memorial al Presidente de la República con "algunas consideraciones de orden socio-económico, ante la evidente situación de crisis que acomete a una vasta región del "sertão" bahiano que tiende a gravarse día a día, afectando ya a 107 municipios bajo el flagelo de la sequía".

Además de medidas como "la contratación de mano de obra en los frentes de trabajo en número ya considerable, construcción de aguadas y pequeñas presas y conservación de caminos vecinales", son sugeridas 25 iniciativas fundamentales, entre-ellas: "Una mayor cantidad de carros-pipa para transporte de agua potable a las comunidades que tienen que abastecerse a muchas leguas de distancia... Provisión de artículos de primera necesidad por parte de entidades como la COBAL u otras semejantes-con la apertura de puestos de reventa que eviten las maniobras alzistas de los intermediarios. Programas especiales de salud y nutrición dirigidos a núcleos rurales y pequeños centros urbanos para el combate de las enfermedades de amplia incidencia en la región... Incremento y ampliación del sistema de previsión ejecutado por FUNRURAL con corrección de deficiencias... Financiación por el BNH para la compra de parcelas y materiales de construcción, ejecutándose la mano de obra en colaboración, pues muchas nuestras familias están organizadas en comunidades".

El Memorial está firmado por el Peresidente de la Comisión Avelar Brandão Vilela, ocho obispos y dos sacerdotes.

- *Sacerdotes y religiosos solidarios hace un patético llamado (20 de mayo de 1976)*

En tanto que sacerdotes y religiosos de Bogotá consecuentes con nuestro compromiso cristiano, el cual exige la solidaridad con los oprimidos, reconocemos que la huelga de hambre de los empleados del Banco Popular y el Central Hipotecario es una huelga justa y heroica. Ellos dieron la prueba durante tres largos meses de dura lucha. Nuestros son víctimas de las consecuencias del hambre, de la falta de salarios y de la represión. Se vieron obligados a buscar refugio en 8 iglesias de ciudades del país (Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Armenia, Bucaramanga, Pamplona y San Gil) y sufrieron el peso de la indiferencia hostil de los organismos gubernamentales.

Al tiempo que los arzobispos de Medellín y de Bucaramanga así como numerosos sacerdotes les

dieron su sostén, es urgente que más sacerdotes, religiosas, religiosos, y cristianos al servicio del Evangelio, abandonen sus temores, sus dudas y sus prejuicios para solidarizarse con los trabajadores en lucha, pues debemos estar al servicio del pueblo colombiano.

Pedimos que se constituyan Comités de Solidaridad que permitan hacer acto de presencia en los lugares de la lucha, y orientar a las comunidades para que ellas manifiesten abiertamente su apoyo. Pedimos a ellas, apoyar las reivindicaciones de base de nuestros hermanos oprimidos: —aumento razonable de los salarios, y pago de las horas de huelga. —reintegro de los trabajadores cesanteados. —cese de las medidas de represión. —aperturas de negociaciones directas con los representantes de los bancos.

*Comité de Sacerdotes y Religiosos
Por la Defensa de los Derechos del
Hombre*

- *Declaración del obispo de Campo Grande (Mato Grosso, Brasil), don Antônio Barbosa*

"Hace días, la TFP reinició una acción más intensa o más vistosa en nuestra diócesis de Campo Grande. Ante esta nueva embestida de la TFP renuevo a todos la siguiente amonestación «La Sociedad Brasileña de Tradición, Familia y Propiedad, conocida por la sigla TFP, no tiene como tal ningún vínculo con la Iglesia católica. Es una asociación meramente civil. La TFP, "subvirtiendo" todo el orden jerárquico de la Iglesia, bajo pretexto de la religión católica, entra en las diócesis de Brasil (exactamente como ha hecho en Campo Grande), en ellas se instala y opera sin ninguna atención a la autoridad diocesana, legítimamente constituida en el lugar, se alza contra las decisiones del Episcopado nacional y llega a menospreciar la misma autoridad suprema de la Iglesia, que es el Papa. La TFP afirma que defiende la Tradición, la Familia y la Propiedad. También la Iglesia defiende estos valores. Pero tiene su modo de defenderlos. La Iglesia católica no ha comisionado a la TFP para defenderlos en su nombre». (CRITERIO)

- *Días negros en el cono sur*

Con este título la editorial del New York Times llama la atención sobre la violencia practicada en Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile.

Sobre el Uruguay, que "eliminó cualquier actividad constitucional" al tomar el nuevo presidente la "primera providencia", según el diario, por un decreto se proscribió a mil quinientos ciudadanos de todo derecho político por un plazo de 15 años.

En cuanto al Paraguay, existe actualmente "la peor represión, desde que el general Alfredo Stroessner asumió el poder por medio de un golpe militar hace 22 años".

CEI, octubre 1976.

Hacia el...

(viene de pág. 7)

vación humana de los pueblos, dentro de los límites y deficiencias propias de toda obra humana.

Frente a la nueva situación de los pueblos subdesarrollados, guiada por su misión esencialmente religiosa y tomando parte activa de las mejores aspiraciones de los hombres, ofrece ante todo al mundo algo que, quizás, de una manera plena sólo ella posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad. Se toca aquí el sentido más profundo del documento, su enseñanza más fundamental, que ha escapado a muchos de sus apresurados comentaristas.

El Desarrollo que el mundo de hoy necesita, por el que clama la justicia de los pueblos, no es solamente un desarrollo económico. No se trata de una simple organización económica para una mejor distribución de los bienes materiales de la tierra. El desarrollo tiene que ser *integral*, es decir: promover a todos los hombres y a todo hombre. Es un crecimiento hacia una condición humana en todas las dimensiones del hombre.

Como bien lo señalará ese estudioso del desarrollo integral que fue el Padre Lebreton: "lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera".

"El desarrollo verdadero es el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida *menos humanas* a condiciones *más humanas*".

De ahí el documento habla de una vocación al desarrollo, algo esencialmente espiritual, que brota de la profundidad personal del hombre, como una esencia perentoria de su naturaleza y no como algo facultativo y conveniente. "En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda la vida es una vocación... Este crecimiento no es facultativo... Resulta así que el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes".

El desarrollo es, por lo tanto, como "el resumen de todos nuestros deberes, el deber moral fundamental, al mismo tiempo individual y comunitario, de los individuos, de los grupos y de las naciones e incluso de la humanidad entera".

Como realidad humana, el desarrollo debe respetar la escala de valores que corresponde a la naturaleza de la persona. Por desgracia, no siempre sucede así, convirtiéndose el crecimiento en algo *ambivalente*: "necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión desde el momento que se convierte en el bien supremo, que impide mirar más allá... Los hombres, para poseer más, ya no se unen por amistad, sino por interés, que pronto les hace oponerse unos a otros y desunirse"; en muchos casos el crecimiento está al servicio de la avaricia de personas y naciones "forma evidente de subdesarrollo moral" donde la "busqueda exclusiva del poseer se con-

vierte en un obstáculo para el crecimiento del ser".

Para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un *subdesarrollo moral*.

De esta visión profunda sobre el desarrollo, deduce la Encíclica consecuencias muy importantes:

a) Para un verdadero desarrollo no sólo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número: son aun necesarios "pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación.

b) Además la Encíclica llama curiosamente la atención, a propósito de los programas y planes de desarrollo, sobre el peligro de una "tecnocracia del mañana", que puede engendrar males no menos temibles de los liberalismo de ayer, si se pierde de vista que "economía y técnica no tienen sentido si no son por el hombre a quien deben servir".

Sigue diciendo el texto: "el hombre no es verdaderamente hombre más que en la medida en que se hace él mismo autor de su progreso". Por lo tanto, sin auténticos hombres no puede haber auténtico desarrollo: por eso la condición indispensable para un verdadero desarrollo es la formación de los hombres (alfabetización, familia, demografía, organizaciones profesionales).

c) En la Encíclica el *derecho de propiedad* no se lo niega, sino que se lo pone en su debido lugar. Se afirma que "la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto". Con esto se quiere reafirmar que el derecho para uso de los bienes es primario y fundamental, mientras que el de propiedad es secundario y relativo al mismo uso. ¿Significa eso algo nuevo? Pablo VI en este tema tan fundamental apela a los Padres de la Iglesia, citando en particular a San Juan y San Ambrosio. Este eminente obispo y doctor de la Iglesia señala: "no es parte de tus bienes lo que tú des al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos". Ya la "Mater et Magistra" de Juan XXIII, profundizando la doctrina expuesta por Pío XII en su famoso mensaje de Pentecostés de 1941, subraya fuertemente el carácter de "medio" que la propiedad privada tiene frente al derecho primordial y fundamental de todos los hombres al uso de los bienes de la tierra. Sin disminuir en nada la institución de la propiedad privada, Juan XXIII afirma que ésta, hoy, no constituye la única defensa —ni siempre la más adecuada— de los derechos de la persona.

En las actuales estructuras de la sociedad y de la economía, al hombre, para enfrentarse con las dificultades de la vida y garantizar sus libertades personales, ya no le sirve tanto —como en el pasado— la renta segura de un patrimonio poseído; más que a la posesión de bienes, la gente aspira a "adquirir una capacidad profesional", más que el

Hacia el...

tradicional pedazo de tierra, hoy vale más el título profesional o el recurso al seguro social. Si además se toma en cuenta que, en circunstancias especiales, la propiedad privada puede volverse obstáculo a la prosperidad colectiva, en contraste con aquellas exigencias primordiales que de por sí tendría que garantizar, resulta claro cómo ella no puede considerarse un derecho absoluto e incondicional.

d) Corresponde aquí introducir el tema sobre el concepto de lo *superfluo*. Alguien ha sentenciado que "el individuo puede tener lo superfluo, una nación jamás lo tiene". No es tarea fácil, por no decir casi imposible, poder valorar *cuantitativamente lo superfluo*. Es por eso que la Encíclica hace hincapié sobre la disponibilidad de cada uno a seguir el imperativo de su propia conciencia y de su generosidad.

Sin embargo, la principal preocupación del Papa es definir lo superfluo bajo el aspecto "*cualitativo*".

En tal sentido contempla lo superfluo como una desigualdad entre las libertades reales y considera ya como una justa redistribución de lo superfluo, lograr una cierta paridad en el intercambio que brinde igualdad de oportunidades.

Esta dimensión cualitativa de lo superfluo tiene que ser la primera etapa para vencer los desequilibrios cuantitativos de la distribución de los ingresos entre sectores, entre países industrializados y países en vía de desarrollo. Con frase muy feliz el Papa Juan XXIII dijo un día: "lo superfluo se puede determinar sólo usando el metro de las necesidades de los otros".

La equivocación de los que afirman que lo superfluo no existe, en el fondo, está en esto: "de quererlo medir con el metro del propio egoísmo".

e) Unos sabrosos párrafos dedica la Encíclica al tema del *trabajo*, destacando su sentido teológico, humano y comunitario, base de un verdadero desarrollo social.

—el trabajo "ha sido querido y bendecido por Dios; el propio Creador ha dado al hombre el modo de acabar, de alguna manera, con su obra creativa: el hombre que trabaja es, por lo tanto, un "socio" de Dios".

—"el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo los hombres descubren que son hermanos".

—"el trabajo, como el crecimiento, es "sin duda ambivalente" porque promete el dinero, la alegría, el poder, invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta; desarrolla también las conciencias profesionales, el sentido del deber y la caridad para con el prójimo. Más científico y mejor organizado, tiene el peligro de deshumanizar a aquel que lo realiza, convertido en siervo suyo, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre".

—recordando una feliz expresión de su predece-

sor Juan XXIII, el Papa Pablo VI insiste diciendo: "se debe tener a que la empresa se convierta en una comunidad de personas". Es por ello urgente que al trabajador se le restituya su dignidad, haciéndolo participar realmente en la labor común.

f) El documento pontificio se detiene también en el análisis de la *reforma*, los programas y la planificación. Referente a este punto el Papa señala: "el desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes que permitan superar positivamente las tentaciones a la violencia y a la insurrección revolucionaria que son alentadas por las injusticias de muchas situaciones en los países subdesarrollados".

La Encíclica se encarga de explicar claramente que toda esta tarea referida al orden económico social ha de ser fruto de la acción conjunta de los poderes públicos en unión con los individuos, la iniciativa privada y los cuerpos intermedios, evitando el riesgo de una colectivización integral y de una planificación arbitraria, que no permiten la libertad y el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

g) El progreso económico ha de acompañar, necesariamente, el *progreso social*, para lo cual debe tenerse en cuenta que:

—el mismo progreso social se logra por medio de una verdadera promoción cultural, que va desde la alfabetización hasta los grados más elevados de la formación cultural;

—la fuente primaria de este progreso se encuentra en la función primordial de la familia, lugar de encuentro de distintas generaciones y hogar para la formación humana, aunque deba superar el difícil problema demográfico, al que se dedican interesantes consideraciones.

—otro poderoso medio de progreso social son las organizaciones profesionales, que la Encíclica considera dentro de un legítimo pluralismo, pero al margen siempre "de una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su último fin, ni la libertad, ni la dignidad".

A propósito de esto, se hace una grave advertencia a los pueblos subdesarrollados para ponerlos en guardia frente a la tentación materialista, que les puede venir de los pueblos ricos, con una civilización aplicada hoy principalmente a la conquista de la prosperidad material.

En definitiva, el desarrollo de los pueblos que la Encíclica propugna, se basa en un humanismo pleno, abierto a los valores del espíritu y en el último término, a Dios. Porque: "ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero al fin y al cabo sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre".

En la *segunda parte*, de la Encíclica, del plano personal se pasa al plano mundial, porque el desarrollo integral del hombre, el "humanismo pleno" no se puede dar sin el desarrollo solidario de la humanidad. Como la paz, así también el desarrollo

Hacia el...

—que es el nombre nuevo de la paz— es un bien indivisible.

Los deberes, a nivel internacional, conciernen en primer lugar a los pueblos más favorecidos; sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural e imponen:

—el deber de solidaridad en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo.

—el deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles.

—el deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea obstáculo para el desarrollo de los otros.

Todo ello supone en concreto:

—un plan de acción contra el hambre: "que Lázaro pueda sentarse a la mesa del rico Epulón".

Lo superfluo, cuya medida es la necesidad del otro, tiene que pasar de los ricos a los pobres. Si los ricos no lo hicieran, peor para ellos: "suscitarán el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con consecuencia imprevisibles".

—llegar a la creación de un fondo mundial, alimentado con una economía sobre gastos militares, fin de ayudar a los más desheredados... un fondo común sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitirá superar las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Walheim, retomó esta idea al hablar el 16 de agosto ante la V Conferencia de Jefes de Estado de los países no alineados, en Colombo,

Sri Lanka Dijo: "Las armas son cada vez más perfeccionadas, mortíferas y costosas. Ha aumentado el peligro de la proliferación nuclear.

Prosiguen los ensayos nucleares. Las espantosas consecuencias que tendría para toda la humanidad el uso de las armas nucleares son tan grandes que es menester desplegar esfuerzos espaciales para reducir ese riesgo. Es trágico que se estén gastando más de 300.000 millones anuales en armamentos, cuando podrían destinarse con tanto más provecho al desarrollo".

—impulsar la igualdad jurídica: para evitar toda sospecha y atenuar las desconfianzas. Con ello se temerán menos ciertas manifestaciones disimuladas bajo rótulo de ayuda financiera o asistencia técnica de lo que se ha dado en llamar el neocolonialismo, que también revisten formas de presiones políticas y dominaciones económicas.

—establecer el diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos. Con ellos los países en vía de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Las tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés o con un interés mínimo y la duración de las amortizaciones.

Se trata al fin y al cabo de que los más necesitados realicen ellos mismos su propio desarrollo.

(Si el rico le regala al pobre un pescado, le quita el hambre por un día, si le ofrece los medios para pescar, lo ayuda a alimentarse toda la vida).

—obrar con justicia: que no se les quite con una mano lo que con la otra le es dada: los "industrializados se hacen cada vez más ricos".

—ir más allá del liberalismo: el "libre cambio"



La desocupación arrastra a poblaciones enteras a la miseria, al hambre, la mortandad infantil, etc.

Hacia el...

puede servir cuando las partes no son muy desiguales; pero si lo son, los precios se forman "libremente" y pueden resultar no tan equitativos.

—remontar el nacionalismo y el racismo. "El mundo está enfermo". Su mal está sobre todo en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos.

Aquí unos remedios y llamados:

—*Hospitalidad*: "deber de solidaridad humana y de caridad cristiana, que incumbe tanto a las familias como a las organizaciones culturales de los países que acogen a los extranjeros".

—*Estudiantes jóvenes*: "la situación de quienes acuden a países más avanzados para recibir la ciencia, que adquieren una formación más cualificada, pero pierden demasiado a menudo la estima de unos valores espirituales que muchas veces se encuentran en aquellas civilizaciones que les han visto crecer".

—*Trabajadores emigrantes*: "La misma acogida debe obrecerse a los trabajadores emigrados, que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias que se encuentran en la miseria en su suelo natal".

—*Misiones de desarrollo*: Destaca el Papa que los técnicos enviados en misión de desarrollo por las instituciones internacionales y bilaterales u organismos privados, no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores...

"Su mensaje queda expuesto a no ser recibido si no va acompañado del amor fraterno".

—En una palabra: el desarrollo, como nuevo nombre de la paz, no se reduce a la ausencia de la guerra. Se construye a diario, instaurando un orden querido por Dios que implica una justicia más perfecta entre los hombres.

—Es decir: el desarrollo verdadero no consiste en la riqueza verdadera, egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos como fuente de fraternidad y signo de la Providencia.

Conclusión

Un conocido autor inglés ha señalado que una de las características del mundo moderno es la de "racionalizar". La ciencia como tal es una obra "racional". La técnica es la "racionalización" de los medios. Parecería que existe un impulso, una suerte de obligación que lleva a racionalizar todo. Este imperativo, casi ineludible, es a su vez, la causa de la "secularización".

La civilización moderna se desarrolla dentro del ámbito de la aplicación sistemática de la razón a

los problemas que se le plantean al hombre. El hombre moderno busca las leyes que le permitan no sólo resolver el problema en concreto, sino las que le proporcionen la clave de todos los problemas de su tiempo. La descomposición de los problemas en los distintos elementos constitutivos, ha llevado a la "especialización" de las instituciones, más que a la especialización de las personas.

Este mundo parecería encontrarse aprisionado por una cadena infernal: trabajo-redimiento-beneficio-consumo gozoso. Es menester romper esta cadena para que el hombre y la comunidad de los pueblos no queden prisioneros de ella. Hay que buscar, en definitiva, como dice Pablo VI, la de-alización "de un humanismo pleno o aquello que en los últimos tiempos viene insistiendo con tenacidad cuando habla de la "civilización del amor".

Para alcanzar el desarrollo integral habría que hacer factible a escultórica fórmula de Juan XXIII: "la verdad por base, la justicia por regla, el amor mutuo por motor y la libertad por clima".

En última parte del documento, el Papa convoca a los católicos, a los cristianos y creyentes, a los hombres de buena voluntad, a los hombres de Estado y a los sabios, a dar una respuesta a los pueblos que sufren para ser apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en una economía al servicio del hombre.

Para esto es preciso que los hombres se unan fraternalmente, porque como bien lo señala Pablo VI, si el desarrollo es el nuevo nombre de la Paz, ¿quién no quiere trabajar con toda su fuerza para lograrlo?

Es un grito de angustia y de esperanza en nombre del Señor, para que todos se pongan a la obra.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA OEA

El funcionario peruano Emilio Castañón Pasquel informó que había renunciado a la secretaría ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 24 horas después de que la Secretaría General de la OEA, a cargo del argentino Alejandro Orfila, y él mismo, desmintieran esa información, anticipada por el "Washington Post".

Aparentemente, la CIDH ha pedido la renuncia a Castañón Pasquel, quien aludió a dificultades creadas por el volumen sin precedentes de los casos que ese organismo debe examinar.

Mientras tanto, el jurista chileno Manuel Bianchi, que presidió ese organismo durante ocho años, declaraba en Santiago que ha presentado al Consejo de la OEA un plan de reformas de la CIDH, "para evitar toda intromisión en los asuntos internos de los Estados".

IFOR informa

Artículos extraídos de "Report", publicación del Movimiento internacional de Reconciliación, Bruselas, Bélgica, 29 de octubre de 1976, N° 4.

• FE, REALISMO Y CAMBIOS

Cuando el Comité Ejecutivo del IFOR se reunió durante cuatro días de setiembre en Estrasburgo, Francia, el asunto central tratado fue el de cómo continuar el trabajo internacional, e incluso hacerlo más efectivo, frente a la aguda disminución de recursos.

Ante la expectativa para el próximo año, fue necesario hacer ajustes en lo concerniente al "staff", programa y otras actividades. El encuentro consistió en un cuidadoso análisis, intensas discusiones, trabajo en grupos reducidos y meditaciones comunes. Las decisiones fueron tomadas dentro de un espíritu que combinaba realismo y fe, ellas implican algunos cambios significativos para el futuro inmediato del IFOR y sientan antecedentes para el importante encuentro de 1977 del Consejo de este Movimiento.

• TRASLADO DE LA SEDE DEL IFOR A ALKMAAR

Muchos de ustedes recordarán haber tenido noticias a través de "IFOR-Report", el año pasado, de nuestros esfuerzos por encontrar un nuevo lugar para la oficina del IFOR. Tenemos ahora el placer de hacerles conocer que los meses de búsqueda han dado sus frutos. Con el comienzo del nuevo año el Secretariado del IFOR se instalará en Alkmaar, Holanda. Alkmaar es una ciudad mediana situada alrededor de 40 kms. hacia el nor-este de Amsterdam. Ocuparemos algunos cuartos en un histórico convento, el Hof van Sonoy, el que, bajos los auspicios de la Iglesia Alemana Reformada, sirve en el área de Alkmaar como centro para la juventud. Buscamos el cambio con la esperanza de que el Secretariado en Alkmaar, se convierta realmente en un centro para los miembros del Movimiento de Reconciliación de todo el mundo. Invitamos a los miembros del IFOR y a los amigos a visitarnos y hacer uso de nuestra oficina internacional. Por favor tomen nota de la nueva dirección del IFOR que se hará efectiva a partir del 1° de enero de 1977: IFOR, Hof Van Sonoy, Veerstraet 1, Alkmaar, Holanda.

• INCORPORACION DE JIM FOREST

Tenemos el agrado de anunciar que Jim Forest, del FOR de Estados Unidos de Norteamérica, ha sido designado por el IFOR. Muchos de ustedes conocen a Jim por su trabajo en el movimiento

para la paz en Estados Unidos, y por su trabajo a nivel internacional que comenzó con su compromiso con los budistas vietnamenses. Jim dejará su puesto como editor de la revista "Relationship" para convertirse en el coordinador del staff del IFOR, a partir de enero de 1977. El se une al anterior secretariado formado por Marty Deming, Charles Delétrain y Ulrich Henes. (Jean Fabre dejó el staff hacia el final del verano luego de tres años de trabajo como miembro del staff del IFOR).

Quizás sea apropiado decir algunas palabras sobre el cambio de la estructura colectiva del staff del IFOR, es decir, un staff con coordinador. Muchos de nosotros vimos en el IFOR una relación entre nuestro compromiso con la no-violencia y un intento de trabajo en comunidad, de un modo no jerárquico. Algunos de nosotros tenemos un profundo compromiso con una "estructura colectiva" en la cual todos los miembros del staff participen en la toma de decisiones y tengan igual responsabilidad en el trabajo colectivo. Otros en el IFOR sienten la necesidad de que una persona coordine el staff, se encargue de las relaciones con las otras ramas del FOR, y responda por el trabajo del staff. Al final por varias razones nos decidimos por un staff con coordinador. A pesar de nuestras diferencias sobre este asunto, encontramos que todos reconocían la importancia de tener un staff que trabajara con un espíritu colectivo. En base a esto decidimos mirar por el futuro.

• COMO CONTINUAMOS: EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE 1977

Siguiendo las decisiones del encuentro del Comité Ejecutivo, continuamos nuestra presente tarea poniendo énfasis en el trabajo con el Consejo Mundial de Iglesias y dentro de la nueva orientación teológica "IGLESIA + PAZ". El traslado a Holanda nos tendrán ocupados durante los próximos dos meses, seguido por los preparativos del próximo encuentro internacional de 1977. Esta reunión colocará las bases que determinarán el futuro inmediato del Movimiento Internacional de Reconciliación.

El encuentro tendrá lugar del 22 al 27 de abril de 1977 en Schoorl, vecina a Alkmaar.

Estamos contentos de haber encontrado un centro de Conferencia en la vecindad de nuestra futura oficina, lo que permitirá que amigos y delegados que asistan a la reunión puedan visitarla. El tema del Encuentro será: "NO VIOLENCIA, MILITARIZACION Y OPRESION". Los delegados trabajarán en comisiones y prepararán y presentarán propuestas, en la medida en que tomen parte en un número de comisiones de trabajo.

El presidente de IFOR Ambroise Monod y su tesorero Pieter Eterman han presentado las re-

nuncias a sus cargos, por lo tanto aceptamos sugerencias y nominaciones de nuevos candidatos, en particular de un nuevo tesorero.

Desde el último encuentro del Consejo en Stony Point, ha habido un considerable incremento en el programa y las actividades del IFOR, que infortunadamente no fue acompañado por un incremento de recursos. El Consejo de 1977 tendrá que proyectar un programa que signifique un reto para el IFOR en la actualidad, pero al mismo tiempo lograr las contribuciones necesarias.

ENCUENTRO DEL COMITÉ CENTRAL DEL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS (CMI)

Informe de Richard Deats, que representa al IFOR en Ginebra:

El encuentro del Comité Central fue el primer indicador de cómo todo lo concerniente a MILITARISMO, NO VIOLENCIA Y DESARME, expresado en la Asamblea de Nairobi será implementado. Nairobi pareció ser la causante de la disposición de ánimo positiva en lo concerniente al estudio de la acción no violenta, pareció estimularla.

El nuevo Comité Central dio prioridad a este asunto cuando aprobó la propuesta "en lo concerniente a una acción orientada en torno al MILITARISMO y ARMAMENTISMO" escrito por un comité inter-unido presidido por Emilio Castro. Con referencia a este asunto algunos miembros del Comité Central como R. J. van der Veen y Albert van den Heubel insistieron en que el CMI actuara tan rápido como lo hiciera posible la continuación de la consulta y estudio. De todos modos esto estaba favoreciendo una aproximación entre lo votado y lo que prevalecería después, o sea tener una consulta del CMI sobre militarismo no después del otoño de 1977 y luego una conferencia sobre el desarme en la primavera de 1978. Esto quedará a cargo del OCIA y se suponía que su resultado eventual sería un programa de acción (Van der Veen y Van Den Heubel apuntaban a algo similar al estilo de acción orientada por el programa para combatir el racismo, lo

Infortunadamente el Comité Central está trabajando con la extrema necesidad de reducir constantemente el presupuesto. Esto significa que el asunto concerniente a militarismo y desarme deberá ser llevado adelante con la OCIA con los fondos y el staff presente.

La persona del staff que primero ha trabajado en esta área es Ninan Koshy. Como consecuencia de las limitaciones dentro de las cuales hay que trabajar es particularmente importante para el trabajo de las Iglesias en favor de

la Paz, que IFOR se interese en una asistencia a los futuros trabajos del CMI.

Es necesario llevar adelante una discusión entre las Iglesias que trabajan por la paz, representadas en algunas ramas del IFOR sobre cómo estimular y asistir al CMI.

LIBROS RECIBIDOS

"A GUERRA ACABARA SE VOCE QUISER"

Subtítulo: Subsídios e Reflexões para o início da década de 1970-1980, consagrada ao Desarmamento). Autor: D. Paulo Evaristo Arns, O. F. M., Arzobispo, Cardenal de San Pablo, Brasil. Ediciones Paulinas, 1970. En portugués, 126 pág.

Si bien este libro lleva más de un lustro desde su primera edición, merece ser rescatado para la opinión pública, en primer lugar porque el Cardenal de San Pablo Brasil, deja expuesto con claridad su pensamiento sobre temas de permanente actualidad, y en segundo lugar porque precisamente esos temas han ido cobrando cada día mayor vigencia a la luz de los acontecimientos que marcan una toma de posición de la Iglesia en relación a la defensa de los Derechos Humanos, la lucha por la Justicia y el reinado de la Paz en América Latina.

Algunos de los títulos del índice muestran el derrotero del pensamiento presentado; dice el subtítulo a modo de contribución y de reflexión para una década consagrada al desarme: "Dios confía a Su Pueblo la tarea de la Paz", "La Paz torpedeada" y "Violencia y no-violencia". Pero quizás lo más valioso del libro sea la segunda parte donde después de haber presentado en un marco teórico teológico-moral, Don Evaristo Arns procura dar respuestas concretas para la conquista de esa Paz. Así, se pregunta: "¿Quiénes nos orienta en la lucha por la Paz?", y pasa a ubicar escalonadamente: La Iglesia de Cristo, a la Comisión Justicia y Paz, a la ONU, a Gandhi y su "Satyagraha", a Martin Luther King, Mario de Jesús y el Frente Nacional del Trabajo, la autoridad y la misión de Paz.

En fin, este libro es un verdadero alegato a la humanidad para que se lance confiada a la genial aventura de conquistar la Paz poniendo para ello su Esperanza en el Señor, a quien el salmista contó aquellas estrofas con las que culmina el trabajo:

Vengan a ver con sus propios ojos,
las obras del Señor.
¡Sus prodigios harán pasmar a los hombres!
Pondrá fin a las guerras en todo el mundo.

quebrará los arcos,
partirá las lanzas,
quemará en el fuego a las armas todas, diciendo:
¡NUNCA MAS LA GUERRA!
Y reconocerán que El es el sólo Dios...

Salmo 45.

SINTESIS

Ediciones Loyola, 1976, n. 7, Nova Fase, 128 pgs.

Esta revista, editada por la Sociedad Brasileña de Educación, viene cumpliendo un papel insustituible entre las publicaciones brasileñas que aportan reflexiones pastorales, teológicas y filosóficas sobre los grandes temas del hombre y la sociedad, desde una perspectiva cristiana. Su lectura abre perspectivas para un mejor conocimiento de las corrientes de pensamiento fi-

losófico y social que se nutren de la rica realidad brasileña. Posce además una lista de publicaciones con una recensión muy completa de las mismas.

PAZIFISTISCHE RUNDSCHAU

n. 16-17, 5. Jahrg. 5-8-1976. El último envío de Pazifistische Rundschau.

Refleja con seriedad y objetividad, en breves comentarios diversas situaciones de represión en América Latina. Entre ellas se incluyen la ocurrida en Paraguay contra las ligas campesinas cristianas (pág. 30); el relato sobre el allanamiento ocurrido en las oficinas del Servicio de Paz y Justicia en Buenos Aires, y los sucesos de Riobamba cuando se reunían obispos y religiosos de Latinoamérica.

PRIMER SIMPOSIO COLOMBIANO SOBRE DERECHOS HUMANOS

Con el auspicio de la UNESCO, se celebró en Bogotá durante la primera semana de noviembre, el Primer Simposio Colombiano sobre Derechos Humanos, organizado por la Corporación Integral para el Desarrollo Cultural y social (CODECAL).

El mismo tuvo por objetivo: 1º, Promover el análisis de la situación colombiana en materia de Derechos Humanos, a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. 2º, Despertar el sentido de la responsabilidad y el deber de actuar positivamente en este campo por parte de las personas y entidades públicas y privadas que puedan influir de manera eficaz en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. 3º, Concretar acciones inmediatas para la difusión, afianzamiento y defensa de los Derechos

Humanos en Colombia y de manera especial para una campaña educativa a nivel escolar y extra-escolar. 4º, Crear el necesario respaldo de opinión para reclamar el estricto cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Estado colombiano y exigible a la ciudadanía en relación a estos derechos. 5º, Formular recomendaciones de aplicabilidad inmediata para mantener y asegurar en el futuro el respeto unánime de los derechos humanos y libertades fundamentales, su preservación y la permanente vigilancia de su cumplimiento.

Dada la importancia de este evento, "Paz y Justicia", está preparando un informe más completo sobre el desarrollo y conclusiones del simposio, contando para ello con la colaboración del Sr. Eduardo Pimentel que regresará a la Argentina próximamente, luego de haber participado en dicha reunión.

¡AMIGO LECTOR!

A tantos amigos que nos vienen brindando su apoyo en el sostenimiento y difusión del Boletín PAZ Y JUSTICIA, el Servicio quiere expresarles su reconocimiento y manifestarles nuestro deseo de continuar contándolos como asiduos lectores de nuestra publicación.

Por lo tanto los invitamos a:

- NUEVA SUSCRIPCION, para 1977.
- CANJE por otra publicación.
- CONTRIBUCION, como sostén del Boletín.

Haga un nuevo amigo del Servicio: OBSEQUIELE una suscripción de Paz y Justicia.
¡Por favor, háganos saber si recibe normalmente esta publicación!

Sr. Director de PAZ Y JUSTICIA

Perú 630, p. 5º, dto. 19.

Buenos Aires — Argentina

Es mi deseo recibir el Boletín Paz y Justicia, como

☐ CANJE ☐ NUEVA SUSCRIPCION ☐ RENOVACION ☐ CONTRIBUCION

- Argentina \$ 600.
- Países Latinoamericanos .. 4 Dls.
- Otros países 8 Dls.

(marque lo que corresponda y envíe la tarjeta)

NOMBRE: ORGANIZACION:

DIRECCION:

Cheques o giros a nombre de Adolfo M. Pérez Esquivel - Perú 630, p. 5º, dto. 19
— Buenos Aires — Argentina —

CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS - 1976 - 1978

Asamblea de los Pueblos por la Vigencia de los Derechos Humanos

MARCHA DE LA CAMPAÑA

Damos una información general sobre la marcha de la Campaña: Se están enviando las cartas circulares para ser elevadas al secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

Las respuestas están llegando particularmente de los países de América latina, que remiten al Servicio fotocopias de la carta firmada. Otras respuestas nos están llegando de Estados Unidos y Canadá.

En Colonia, Alemania, los días 25 y 26 de septiembre, se efectuó una reunión con representantes de los grupos y movimientos de apoyo al Servicio Paz y Justicia en América Latina y representantes de diversos organismos europeos interesados en la Campaña.

Se consideró las propuestas sobre la Campaña, las recomendaciones preparadas por los grupos de Austria, Suiza y Francia.

Sus resoluciones y propuestas son:

—Ven dificultoso la convocatoria especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proque se necesita lograr una mayoría de miembros de las Naciones Unidas, esto es decir, de los Gobiernos, que apoyen dicha convocatoria.

—Propone incluir una concentración en las Naciones Unidas, con el objeto de fortificar la Comisión sobre Derechos Humanos en la ONU.

Se analizarán las posibilidades de la Campaña en el próximo encuentro a efectuarse los días 26 y 27 de Febrero de 1977, en Luxemburgo.

Se tomaron las decisiones siguientes:

—Un evento en la campaña será una Semana por los Derechos Humanos con observación internacional, como culminación de todos los esfuerzos de la campaña.

—Los grupos en cada país van a organizar su campaña nacional con representantes de las iglesias, los sindicatos, movimientos no violentos comités para América Latina, etc. para proyectar las acciones al nivel nacional.

—Se ha adoptado un texto con los objetivos que se proponen.

Estos son:

1— Analizar, reflexionar e iniciar acciones sobre las situaciones concretas de los derechos humanos en nuestros propios países, en América Latina, y en otras partes del mundo, y en las razones por las violaciones de estos derechos.

2— Analizar, reflexionar, e iniciar acciones sobre las maneras en las cuales nosotros mismos y nuestros países participan en la violación sistemática de los derechos humanos en América Latina y en otras partes del mundo.

3— Buscar soluciones no-violentas que garanticen el respeto completo por los derechos humanos y al mismo tiempo promover las que ya existen.

Próximamente se enviará un cuadernillo sobre la Asamblea de los pueblos, orientación y propuestas para su funcionamiento. Su objetivo es posibilitar a los grupos el trabajo, para la reflexión, acción y coordinación. El mismo tiene un anexo de documentos y procedimientos jurídicos internacionales que esperamos faciliten la orientación de los grupos.

Pedimos a los grupos, movimientos, organizaciones enviar a las coordinadoras internacionales sus sugerencias, información sobre la situación de los Derechos Humanos en sus respectivos países y mecanismos puestos en práctica frente a las situaciones de violaciones.

Correo Argentino	Suc. San Isidro
Bs. As.	
Franqueo Pagado Conc. N° 4169	Tarifa Reducida Conc. N° 1138

paz y justicia

la paz es fruto de la justicia

boletín informativo del servicio Paz y Justicia
en américa latina — orientación no-violenta

registro propiedad intelectual n° 1.190.908

director: adolfo m. perez esquivel

publicación mensual

dirección: casilla correo 17 - sucursal san isidro
prov. buenos aires - argentina

redacción: Perú 630, 5º piso, depto. 19 - buenos aires
T. E. 34-4385

suscripción anual: \$ 600 — argentina—

países latinoamericanos: 4,00 dls. (vía aérea)

otros países: 8,00 dls. (vía aérea)

los cheques o giros deben ser remitidos a nombre:
adolfo m. perez esquivel — Perú 630 - 5º piso - 19

buenos aires - argentina